EL LITORAL

CORREO ARGENTINO | TARIFA REDUCIDA Cuenta No. 14 Concesión No. 342 | FRANQUEO A PAGAR

Año XVI — No. 3975 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, miércoles 28 de febrero de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2553|55

Habría empezado a actuar en su carácter de veedor el General Luis C. Costa

Con el fin de verificar una denuncia, se trasladó al departamento San Justo, y se dispone a enviar delegados a distintos departamentos de la provincia

INFORMACIONES POLITICAS

ROSARIO, 28. — Se anuncia que hoy estará en Rosario el Gral. Luis C. Costa, jefe de la III División del Ejército, quien estaría desempeñando en nuestra provincia una misión confidencial que le habría sido encargada por el Presidente de la Nación, General Justo.

De fuente generalmente bien informada, hemos sabido que el viaje realizado por el Gral. Costa al Departamento San Justo, tenía por objeto verificar una denuncia que le formulara el señor Juan Cepeda en la conferencia que ambos sostuvieron días pasados en el Ritz Hotel de la capital de la provincia. Se sabe, asimismo, que el General Costa ha destacado a personas de su confianza personal en distintos departamentos.

El General Costa, según una información, habría solicitado del ministerio de la Guerra autorización para destacar en cada departamento de la provincia a un oficial y 10 soldados de los regimientos de guarnición en ella, es decir, los regimientos 11 y 12 de Infantería. El General Rodríguez, al acceder al pedido, habría expresado sus deseos de que el Ejército no fuera menoscabado en sus prestigios al encomendársele estas funciones, evitando que sus oficiales y soldados se mezclen en luchas políticas.

CANDIDATOS MENCHAQUISTAS

ROSARIO, 28. — Anoche se reunieron los partidarios de la U. C. R. "menchaquista" y resolvieron proclamar candidatos a Intendente y legisladores por este departamento.

Candidato a Intendente fué electo el señor Manuel Fernández y candidatos a senadores los señores L. J. Caffarena y José Arralgada.

MANTUVOSE UNA NEGATIVA

ROSARIO, 28. — En su sesión de ayer por la tarde, la Junta Electoral Municipal consideró el nuevo pedido de reconsideración formulado por la Unión Cívica Radical "menchaquista" a la negativa de personería política, volviendo a desestimarlo.

En la misma sesión se tomaron otras disposiciones.

PEDIDO AL Dr. DE LA TORRE

ROSARIO, 28. — Un grupo de fundadores de la Alianza Civil, actualmente militantes del Partido Demócrata Progresista, se ha dirigido al Dr. Lisandro de la Torre solicitándole que preste su colaboración en la actual campaña, haciendo uso de la palabra en algunos actos.

EXPULSION DE AFILIADOS

ROSARIO, 28. — El Comité Departamental Antipersonalista de Casilda, ha resuelto hacer saber que la candidatura a intendente por aquella ciudad del señor Juan Rugier no es oficial, y ha resuelto, además, separar del partido a éste y otros afiliados que figuran como candidatos a concejales.

La candidatura antipersonalista oficial en aquella ciudad, es la del señor Juan Jaureche.

RECORRIDA DE COMITES

ROSARIO, 28. — Desde hoy el señor Cepeda, acompañado del Diputado Nacional, señor Plácido C. Lazo y de otros dirigentes destacados del antipersonalismo, realizará diarias recorridas por los comités de este departamento.

CONFERENCIAS CALLEJERAS

ROSARIO, 28. — Anoche, la Alianza Civil dió una conferencia callejera en la esquina de Pasco y General Urquiza a la que asistieron alrededor de 300 personas, según cálculos policiales.

Para esta noche se anuncia una conferencia en la esquina de Cafferata y Urquiza.

DENUNCIAS de la CAMPAÑA

ROSARIO, 28. — En el Comité Ejecutivo Radical se recibió un telegrama de Alcorta, comunicando que "elementos oficialistas atemorizan a la población" disparando armas. Agrega que después de estos hechos se detiene a los ciudadanos radicales.

Igualmente, el comité radical de Bombal, ha pedido la intervención del Juez Ivancich, afirmando que un ciudadano radical ha sido detenido y apaleado en la Comisaría.

NOTA DE LA U. C. R.

ROSARIO, 28. — En nombre de la U. C. R. "personalista", presentó una nota el Dr. Chiodi a la Junta Electoral Municipal, pidiendo que no sean reconocidas varias entidades políticas que llevan el nombre de Unión Cívica Radical.

En la misma nota dice el firmante que no debe hacerse lugar al reconocimiento de boletas de la U. C. R. "menchaquista", pues, agrega, los componentes de esta agrupación han quedado separados del radicalismo, de acuerdo a términos de su carta orgánica, pues que desacatan la resolución abstencionista del más alto organismo partidario. En cuanto al candidato Dr. Manuel Fernández, dice que no pertenece al partido Radical.

La Junta envió la nota al archivo, sin producir resolución.

EL COMERCIO CON CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 28. — En vista de la negligencia demostrada por la Argentina, con respecto al problema del Trasandino, en algunos círculos chilenos se opina que ese país no insiste en mantener sus relaciones económicas con Chile.

Este pensamiento es expresado por el Diario Ilustrado en un editorial en que aboga porque se trate de aumentar el intercambio con Bolivia para compensar las pérdidas.

Dicho periódico dice que cuando el F. C. Trasandino quedó interrumpido se evidenció por parte de la Argentina la absoluta falta de interés para procurar su restablecimiento. Agrega que Chile continuó desarrollando su misma política económica de siempre, pero, añade, es llegada la hora de que nos olvidemos un poco de los mercados del Atlántico para fijar la vista en los del Pacífico.

Más adelante dice el editorial que, particularmente con Bolivia, no se han tenido hasta ahora las consideraciones que con otros países que no deseaban mantener relaciones comerciales con Chile.

En otro párrafo dice que Chile ha subscripto un tratado comercial con un país al que no puede vender el excedente de su producción agrícola y ganadera y que no desea mantener comunicaciones comerciales con él, añadiendo, finalmente, que los intereses británicos ligados a la clausura definitiva del Trasandino han podido más en Buenos Aires que el deseo de asegurar el éxito del tratado comercial argentino - chileno.

RENUNCIARON DOS MINISTROS HOY EN ESPAÑA

El apoyo de la minoría agraria al gobierno de Lerroux

MADRID, 28. — Se informa que han renunciado los ministros de Estado y Hacienda, señores Martínez Barrios y Lara, como consecuencia de la actitud de la minoría agraria que preside Gil Robles, la que, por unanimidad, resolvió restar su apoyo al gobierno.

EL MATCH ENTRE PRIMO CARNERA Y T. LOUGHARM

Fué suspendido debido a la copiosa lluvia que caía hoy en Miami

MAÑANA

MIAMI, 28. — Las apuestas en favor de Primo Carnera, para el match que esta noche sostendrá con Tommy Lougharm, se hacen en razón de 3 a 1 y se apuesta a la par a que Carnera vencerá por k. o. Actuará como referée en el match Leo Shea y se ha designado el jurado.

Se calcula que asistirán unas 25.000 personas al encuentro y que en concepto de entradas se recaudarán 75.000 dólares, que es la suma más baja obtenida en un match por el campeonato mundial, desde hace treinta años. Carnera recibirá el 37.5 por ciento de las entradas y el 12.5 por ciento su adversario.

Los entendidos creen que el gigante italiano debe ganar por k. o. entre el 6o. y el 8o. round. Carnera se presentará al ring confiado y ya está esperando medirse con Max Baer. Su adversario, por el contrario, cree que ganará debido a sus mayores conocimientos científicos.

Jack Dempsey, el ex - campeón mundial de box, cree que el italiano ganará fácilmente, debido a su juventud.

Carnera acusó 118 kilos en la balanza y su contendiente 82 kilos.

MIAMI, 28. — Fué suspendida la pelea entre Carnera y Lougharm, hasta mañana, debido a la intensa lluvia que cala hasta las últimas horas de la tarde.

TIROTEO EN LA FRONTERA DE ALEMANIA

Fué dada a conocer una información en ese sentido, en Viena

EL ULTIMATUM

VIENA, 28 — Se ha informado que hubo un tiroteo en la frontera austro-alemana, cuando expiraba el ultimátum lanzado el 19 de febrero por Habicht desde Munich y según el cual hoy debía decidirse Dollfuss entre dar participación a los nacional socialistas en el poder, o sostener una guerra con éstos.

Mientras tanto, la Heimwher anunció que reprimirá cualquier clase de disturbio, como reprimió los desórdenes socialistas recientes. Sin embargo, se espera que ocurran desórdenes.

Dollfuss negó que recientemente se hubieran hecho movimientos de tropas en toda Austria en vista de acercarse la fecha en que expiraba el ultimátum y agregó que la Heimwher fué enviada a Alta Austria para mantener la seguridad, ante la posibilidad de que ocurran nuevos disturbios.

Se reveló hoy que individuos desconocidos hirieron a un gendarme y a un miembro de la Heimwehr en la frontera, el 12 de febrero.

LA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE MENDIETA

Fueron reconocidas las autoridades cubanas

LA HABANA, 28. — El gobierno de la República Argentina reconoció el gobierno cubano que preside el señor Mendieta.

Jira de un candidato en Jujuy

El señor Pérez Alisedo llegó hasta Tilcara

TILCARA, 28 — Se encuentra en ésta el candidato a gobernador del partido popular, doctor Pérez Alisedo y el candidato a diputado nacional Ing. H. Arrieta.

Ambos seguirán viaje a Humahuaca.

POCO ANTES DE MEDIODIA FUE TRASLADADO EL DR. FEDER. CANTONI A MENDOZA

La gravedad de su estado obligó a los médicos a realizar una junta, la que resolvió someterlo a una urgente operación en la capital andina o en Buenos Aires

HA CONSTERNADO LA NOTICIA

SAN JUAN, 28. — En vista de la gravedad del estado del ex-gobernador Dr. Federico Cantoni, se realizó una junta médica, y poco después se resolvió enviar al enfermo en un tren expreso a Mendoza, con objeto de someterlo a una delicada y urgente operación quirúrgica.

Si en la Capital andina no es posible operar al ex-gobernador, el Dr. Cantoni será conducido en el mismo tren a Buenos Aires.

La partida del tren está fijada para las 11.10 horas.

SAN JUAN, 28. — En vista del estado desesperante del Dr. Federico Cantoni, y a raíz de la posible falta de médicos en Mendoza, se ha resuelto que la operación que debía practicarse al enfermo en la capital andina, como último recurso para salvarle la vida — cosa que se considera imposible — sería efectuada en Buenos Aires, a cuyo sitio se trasladaría el ex-gobernador en un avión.

En la estación del F. C. Pacífico se encuentra el coche furgón esperando al herido, el que todavía no ha salido de su casa, siendo las 11.25 horas.

La gravedad extrema del estado del Dr. Cantoni no ha sido divulgada, para evitar manifestaciones del público.

La junta de médicos se encuentra preparando al herido para el viaje que vá a realizar, y se teme que el enfermo no pueda soportar las molestias del largo trayecto.

Se ha solicitado el envío de 500 hombres de tropas para reforzar la guarnición de la ciudad.

SAN JUAN, 28. — A las 11.45 horas, partió con destino a Mendoza el tren expreso que conduce al Dr. Federico Cantoni.

SAN JUAN, 28. — Poco después de las 11.30 horas llegó a la estación del F. C. Pacífico la ambulancia que conduce al Dr. Federico Cantoni. En la estación, aguardaban al herido un grupo reducido de correligionarios, entre ellos el Dr. Elio Cantoni, hermano del enfermo, los ex-ministros de Hacienda y Gobierno y el diputado nacional señor Tourrés.

La camilla, sacada de inmediato de la ambulancia, fué introducida en el vagón por una de las ventanillas; en el mismo coche que el herido viajarán algunos facultativos y varios acompañantes del Dr. Cantoni.

Uno de los médicos que realiza el viaje a Mendoza, nos manifestó antes de embarcarse su pesimismo. La operación en Mendoza, será realizada por los doctores Campora, Rubén Díaz, Orfila y Labat, y tendrá lugar en un sanatorio. Otro de los facultativos que viajan en el tren expreso, nos manifestó sus pocas esperanzas con respecto a los resultados de la intervención quirúrgica que se proponen realizar.

Momentos antes de la partida del convoy, llegaron a la estación numerosos correligionarios del Dr. Cantoni, que se habían enterado de la gravedad del estado del jefe bloquista. La noticia trascendió en escasos instantes en toda la población, produciendo franca consternación en los círculos bloquistas.

CONFERENCIA DEL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana, poco después de las 11 horas, el Presidente de la República celebró una prolongada conferencia con el Interventor Federal en San Juan, vicealmirante Galíndez, en presencia de los ministros del Interior y de Guerra. Se presume que esta conferencia se relaciona con el estado de salud del Dr. Federico Cantoni, que es sumamente grave, porque se supo a raíz de la información recogida en esa conferencia, se dispuso que partiera un avión de sanidad militar a Mendoza, para trasladar, si fuera necesario, al Dr. Cantoni a Buenos Aires, donde sería sometido — tal vez en el Hospital Militar — a una delicada operación.

En la Casa de Gobierno se tuvo poco después una información de San Juan anunciando que a las 12.10 horas salió con destino a Mendoza el tren expreso que conduce al ex mandatario sanjuanino.

LA LLEGADA A MENDOZA

MENDOZA 28. — Una gran expectativa despertaron desde las primeras horas de la mañana las noticias sobre la posibilidad de que llegue un tren expreso conduciendo al ex-gobernador de San Juan Dr. Cantoni que, por carencia de elementos modernos no puede ser sometido a un atento análisis médico en aquella ciudad.

Las informaciones trascendieron al público y los andenes y alrededores de la estación del F. C. Pacífico se encontraban repletos de gente a la hora anunciada como de posible llegada del herido. A las 14.30 arribó el tren ordinario y poco después llegó el expreso. Grandes esfuerzos debió hacer la policía para conseguir que el público desalojara los andenes y solo lo consiguió a medias.

En una de las playas de la estación, se había instalado una ambulancia de la Asistencia Pública, a la espera del herido.

No bien llegó el tren a la estación, tratamos de informarnos del estado del Dr. Cantoni, después de haber soportado la molestia del viaje, y lo conseguimos por medio del diputado nacional señor Tourrés, quién nos declaró que, si bien el viaje no había empeorado el estado del enfermo, éste continuaba siendo muy delicado. No obstante esta circunstancia, el Dr. Cantoni, nos agregó, al ser conducido desde su domicilio a la estación, en San Juan, formuló distintas preguntas acerca de su traslado y de los motivos que había para realizarlo. En ésta, al ser descendida la camilla del furgón especial, el Dr. Cantoni levantó los brazos y se quitó un pañuelo que le cubría la frente, obstinándose por mirar alrededor. En ese instante pudimos ver su rostro, singularmente demacrado por la enfermedad.

Inmediatamente el enfermo fué conducido al Sanatorio de Cuyo, donde se inició el examen que, según se nos informó, duraría alrededor de hora y media.

En nuestros deseos de conocer alguna circunstancia relativa al estado del enfermo, entrevistamos al Dr. Labat, de esta capital, que fuera urgentemente llamado ayer a San Juan. Nos manifestó el referido facultativo, que la herida que el Dr. Cantoni había sufrido en la cabeza el miércoles pasado y a la que se restó importancia en los primeros momentos, provocó un hematoma que originó un proceso infeccioso, atacando luego las meninges, por lo que fué necesario trasladar al enfermo a ésta capital para someterlo a un detenido examen radiográfico, el que determinará la naturaleza de la lesión y al mismo tiempo dirá si es necesaria la intervención quirúrgica.

Con respecto a la herida de la cadera, no se le atribuye ninguna importancia.

Se ha dicho en ciertos círculos autorizados, que probablemente se someterá al enfermo a una trepanación del cráneo.

MENDOZA 28. — Al llegar a ésta el tren expreso de Mendoza, el jefe del distrito de correo y telégrafos informó a los familiares del herido que el gobierno de la nación había dispuesto el envío de un aparato de la Sanidad Militar, para el caso de que fuera necesario trasladar al Dr. Cantoni a Buenos Aires.

Por su parte, el gerente de la Panagra dispuso que un aparato de esa compañía estuviera listo, por si eran requeridos sus servicios.

GRITOS HOSTILES

MENDOZA, 28. — Al arrancar la ambulancia de la playa del F. C. Pacífico y a pesar de las extremas medidas adoptadas por la policía, no pudo evitarse que un núcleo de residentes sanjuaninos que se hallaba en las inmediaciones, diera gritos hostiles al ex-gobernador de San Juan, los que fueron acallados por otros grupos que reclamaron moderación. En esas circunstancias, el diputado nacional señor Tourres pidió al jefe de Investigaciones señor Landa, que lograra evitar esas manifestaciones, dado el estado del señor Cantoni. El señor Landa prometió que lograría tal cosa, y, con empleados de Investigaciones y soldados del Escuadrón de Seguridad, logró despejar el andén.

Asimismo, en las inmediaciones del Sanatorio de Cuyo, se ha dispuesto un servicio especial de vigilancia, que impide el tráfico de vehículos y peatones frente al local del mismo.

En el centro de la ciudad numerosos grupos de residentes sanjuaninos comentan animadamente las circunstancias en que ha debido realizar su viaje el ex gobernador.

TAL VEZ LO OPEREN

MENDOZA, 28 — La última información obtenida cerca del Sanatorio de Cuyo, afirma que los médicos han decidido intervenir quirúrgicamente al doctor Cantoni.

La intervención consistiría en trepanar el cráneo del señor Cantoni a los efectos de conjurar la meningitis.

UN COMPLOT EXTREMISTA EN SAN PABLO

Las autoridades policiales dicen que tenía ramificaciones

DESCUBIERTO

RIO DE JANEIRO, 28 — Despachos de la Agencia Brasileña, desde San Pablo, anuncian que la policía descubrió una conspiración extremista organizada por los sargentos de la policía de San Pablo y la policía militar del mismo estado.

Se informa que el número de detenidos con motivo de esta conspiración, se eleva a 200.

Ayer debió iniciarse el movimiento, con el estallido de un complot terrorista, pero el capitán Rego Freitas, que venía observando a los conspiradores desde hace tres meses, dice que la tentativa fracasó completamente.

Se asegura que el movimiento tenía ramificaciones en Río de Janeiro.

LA ESTAFA DEL BANCO COMERCIAL

Se han presentado numerosos damnificados a la Sección Defraudaciones y Estafas

UN CONOCIDO

BUENOS AIRES, 28. — Durante el día de hoy se han presentado a la sección Defraudaciones y Estafas, de Investigaciones, numerosos damnificados por las maniobras del Banco Comercial del Plata. Algunos de esos perjudicados lo han sido por medio de los giros, otros por las pretendidas construcciones de casas a que se dedicaba el Banco y otros porque han visto esfumarse sus depósitos de Caja de Ahorro y, algunos comerciantes, de cuentas corrientes.

El estado de las investigaciones, según hemos podido saber, permite creer que el principal autor de las maniobras dolosas sea Tonko Antonio Mimich, cuyo nombre es conocido por las policías de Yugoeslavia, Dalmacia, Nueva York, Francia y Perú.

En Investigaciones se está interrogando a los empleados del Banco que fueron detenidos y al presidente del Directorio, los cuales afirman no saber nada de las maniobras dolosas del Banco.

Un comunicado dió hoy el Ministro de la Defensa

Fueron encontrados 20 soldados bolivianos extenuados

ASUNCION, 28. — El Ministerio de la Defensa ha dado a publicidad hoy el siguiente comunicado:

"Nuestras tropas encontraron ayer al norte de Cabezón, 20 soldados bolivianos del Regimiento Jordán, batido en los recientes combates, completamente extenuados. Con estas tropas enemigas cayó prisionero su jefe el Tte. 2o. Villazón.

"En los demás sectores, no hay novedad".

El viaje del rey Boris a Berlín

Mantuvo una conferencia con el Canciller Hitler

BERLIN, 28. — El Rey Boris de Bulgaria llegó a esta ciudad, donde permanecerá tres días.

Por la tarde mantuvo una prolongada conferencia con Hitler y esta noche asistirá a un banquete que le ofrece el Presidente Hindenburg.

UN DETENIDO RECOBRO SU LIBERTAD

El Dr. José Susan, vice-presidente del Comité Departamental "personalista"

ROSARIO, 28. — Hoy recobró su libertad el doctor José Susan, vice-presidente del Comité Radical "personalista" de este departamento.

Se anuncia que llegarán nuevas órdenes de libertad referidas a otros presos políticos.

Un accidente sufrió una aviadora

Vuela desde París a Tokio, pasando por Shanghai

SHANGHAI, 28. — La aviadora francesa M. Hilz, que realiza un vuelo entre París y Tokio, partió de Honkong para Shanghai a las 7.20 horas.

Como hace tiempo que debió haber llegado a ésta, se teme que algo le haya ocurrido.

SHANGHAI, 28. — La aviadora M. Hilz se encuentra en Swatow, hacia donde se dirigió después de tener que soportar una fuerte tormenta.

UNA MOCION PROVOCARA REVUELO

Se refiere al control sobre los sepelios

MADRID, 28. — El leader de las derechas, señor Albiñana, dijo que presentaría al Congreso una moción destinada a anular el decreto del gobierno por el que se atribuye el derecho de fiscalizar los entierros al estado.

La moción tiende a permitir que los que quieran un sepelio exclusivamente religioso, puedan obtenerlo sin trabas de ninguna especie.

Se descuenta que la moción provocará un revuelo [illegible]

EL ACCIDENTE DEL DOMINGO EN PAGANINI

Ha llegado a poder del juez Ivancich el parte policial

UN CRIMEN

ROSARIO, 28 — Ha llegado a poder del juez de instrucción doctor Ivancich, el parte policial de Alberdi relativo a la catástrofe del domingo en la localidad de Paganini.

Se consigna en el parte que resultaron 9 muertos y 15 heridos en el suceso, números ambos que han aumentado, por el fallecimiento de otros heridos y por las constancias que ha hecho posteriormente la policía en el sentido de que han resultado heridas o lesionadas otras personas.

ROSARIO, 28 — El juez de instrucción doctor Ivancich se trasladó hoy a Aldao, departamento San Lorenzo, con objeto de abocarse a la instrucción del sumario que se levanta con motivo de la muerte de Felipe Ramos, cometida por Leoncio Benítez.

El hecho ha tenido su origen en una apuesta acerca de quien de los protagonistas juntaba más bolsas de maíz, apuesta que había ganado el victimario.

EL CONVENIO DE LA PLATA SE RATIFICO

La oposición de los banqueros chinos en Shanghai

NANKING, 28. — El gobierno nacionalista chino ratificó el convenio de la plata de Londres, a pesar de la oposición de los banqueros chinos de Shanghai.

RECOBRO SU LIBERTAD UN LEADER

Probó que, como lo había prometido, no interviene en política

NUREMBERG, 28. — El leader opositor Scheringer, que fuera arrestado ayer, recuperó hoy al probar que, como lo había prometido, ha dejado de intervenir en política.

Scheringer regresó a su propiedad de Alta Silesia donde reside desde principios del año 1933.

Enjuiciarán al gobernador doctor Frías

Así lo anunciaron los demócratas nacionales disidentes

CORDOBA, 28. — Los demócratas nacionales han dado un comunicado relativo a declaraciones formuladas por el gobernador de la provincia con respecto a las actividades de los legisladores provinciales que pertenecen a esa fracción.

Dice el comunicado que, mientras el gobernador critica a esos legisladores, olvida que él, personalmente y por medio de sus ministros y empleados de la administración, trabaja intensamente para lograr el triunfo de la lista de candidatos a diputados nacionales de su partido.

Agrega que esos antecedentes servirán para iniciar juicio al gobernador conforme se realice la Legislatura y que en esa oportunidad se concretarán una serie de cargos graves contra el primer [illegible]

SE DENUNCIAN VUELOS DE AVIONES SOVIETICOS EN TERRITORIO DEL JAPON

Por su parte, las autoridades de Moscú, al desmentir esta noticia, publican otra, por la cual se afirma que son aviones nipones los que han volado en territorio ruso

EL CARACTER DEL CONFLICTO

TOKIO, 28. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Hirota, envió instrucciones al Embajador japonés en Moscú, señor Ota, para que proteste por los supuestos vuelos de aviones soviéticos sobre Corea y el Manchukuo.

Un portavoz declaró: "Consideramos que estos incidentes son altamente peligrosos, pues es peligroso que los niños jueguen con fuego".

El ministerio de la Guerra anunció haber recibido informaciones de que los rusos hicieron fuego contra dos aeroplanos japoneses y un portavoz de este ministerio expresó que no se tenían noticias respecto a las informaciones que circulan en el sentido de que un aeroplano militar japonés había sido derribado al cruzar la frontera del Manchukuo y los Soviets, el 17 de febrero.

Entre tanto, el diario Asahi informa que un destacamento de policía secreta soviética entró en la Manchuria el 24 de febrero, y manifiesta que "si los soviets acusaron a los japoneses de haber hecho volar varios aviones sobre territorio ruso y un destacado oficial japonés informó:

—El mundo no debe temer que Rusia y Japón estén al borde de una guerra. Todas estas protestas y manifestaciones ruidosas son una buena señal de que el peligro está lejos. Cuando ambos estén callados ¡tened cuidado!

MOSCU, 28. — El gobierno protestó ante el Embajador japonés Ota, porque varios aviones japoneses han volado sobre territorio ruso, cerca de la frontera del Manchukuo y desmintió la acusación japonesa en el sentido de que aviones soviéticos habían volado sobre [illegible]

SE CONOCEN ALGUNOS DETALLES DE LA VIDA DE LOS DETENIDOS POLITICOS EN TIERRA DEL FUEGO

Los doctores Mosca, Güemes, Rojas, Guido y el ingeniero Alvarez de Toledo, viven en la misma casa de la única calle que hay en la capital fueguina

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

LOS MILLONARIOS GENUFLEXOS DE GENERAL LOPEZ

ROSARIO, 28. — En la carta del vice gobernador renunciante, señor Carreras, publicada en "EL LITORAL" de ayer, se refería a "que no le preocupaba el éxito momentáneo que puedan lograr determinados millonarios genuflexos al servicio incondicional del oficialismo".

La alusión del señor Carreras, va directamente al señor Edmundo Perkins, fuerte millonario de General López, incorporado al partido Demócrata Progresista, que se hizo candidato a diputado por General López, aparte de ser ya miembro titular de la nueva junta ejecutiva.

A pesar de su denominación, no se ha trepidado en sostener la candidatura de un millonario, no sólo por el aporte de votos que pueda tener de sus establecimientos de campo, sino por la crecida cuota que entregara sobre los 1000 pesos que le asignaron. Todos los partidos oficiales han tenido siempre a su servicio a los millonarios de General López, al extremo que hace años el radicalismo mosquetista, proclamó como candidato a diputado al señor Pedro Christophersen Alvear.

Lo único que desean es contar con la cooperación de las policías, para el arreglo de sus intereses, de modo que se dará el caso curioso de que esos millonarios, conservadores furiosos en la provincia de Buenos Aires, sean radicales o demócratas en el departamento General López, como se harían mañana socialistas o comunistas, si éstos tuvieran el poder.

Se explica así la protesta del señor Carreras, ciudadano demócrata en todo el sentido de la palabra, al ver que en la lista de candidatos de su ex partido, se lleva a un millonario, a quien le resultaría una diversión ser diputado provincial.

LA LISTA DE CANDIDATOS ALIANCISTAS A DIPUTADOS

ROSARIO, 28. — La Alianza Civil se ha visto en el caso de modificar la lista de candidatos a diputados por Rosario, después de la renuncia del señor José Cura y la protesta del señor Luis S. Brita, por haber sido incluído en la misma, cuando es demócrata.

En lugar del primero incluyóse al doctor Horacio R. Thedy y por el segundo el señor Manuel A. Castagnino, joven acaudalado, como lo demuestra haber veraneado este año en Viña del Mar, si bien es cierto que la moneda chilena, por el cambio, favorecía en grande a los turistas argentinos.

Como quedaba una banca disponible, designóse al señor Federico Echauri, que ha renunciado el cargo de contador general de la inspección de policía.

La lista ha quedado ahora compuesta en la siguiente forma:

Froilán Ravena Palacios, Fernando M. Colombres, Juan Della Casa (hijo), Horacio R. Thedy, Alfredo Laborde, Juan Torres, Jorge Ernesto Funes, Manuel A. Castagnino, Mario J. Molinaris, Aquiles Rossi y Federico Echauri.

UNA COMPRA EXCEPCIONAL

ROSARIO, 28. — Días pasados, cuando estuvo en Rosario el senador Correa, concurrió a una conocida casa a tomar té, que le sirvieron con pan de leche.

Le agradó tanto este artículo, que se hizo preparar una docena, para llevarlos esa misma tarde a Buenos Aires, importando la compra la suma de $ 2.40.

Como el doctor Correa, en sus quince años de diputado y senador nacional, nunca hizo nada por Rosario, este modesto apoyo al pan de leche local, ha emocionado muchísimo a sus admiradores.

UNA VISITA A USHUAIA

ROSARIO, 28. — Muchas personas de Rosario y Santa Fe han participado de la excursión a los mares del sur, realizado por el "Monte Pascoal", entre cuyos puertos visitados figura Ushuaia, donde hay actualmente cerca de 40 confinados por razones políticas, a raíz de los sucesos del 29 de diciembre, siendo uno de ellos el ex gobernador Mosca, para quien resultó emocionante ver caras de amigos, entre los turistas.

El doctor Mosca vive modestamente en una casa, con los doctores Güemes, Rojas, Guido y el ex ministro de Marina ingeniero Alvarez de Toledo, debiendo como todos los presos, concurrir diariamente a la comisaría, con el fin de firmar el registro de residencia.

Los señores Pueyrredón y Cantilo, viven juntos, pero la suerte del primero se ha aliviado ahora con la llegada de su señora esposa, que se dispone a permanecer junto a él, como ya lo hizo en San Julián.

También mejorará la del doctor José Peco, pues no sólo arribó su novia, sino que se casarán allí, permaneciendo hasta que puedan volver a Buenos Aires, cosa que algunos creen que tardará todavía un tiempo.

Los presos políticos viven ajenos a lo que pasa en el mundo, pues no llegan allí diarios ni revistas y sólo pueden enviar cartas telegráficas, de modo que tuvieron un alegrón al conocer muchas cosas.

Personas que han estado como turistas en Ushuaia, recogieron de la misma una impresión completa de tristeza y difíciles medios de vida, pues la única calle que existe, denomínase Maipú, que empieza en el presidio y termina en el cementerio, estando situada en ella las oficinas públicas y casas principales. Lo demás de la población vive en el terreno escarpado que constituye la característica. Ushuaia, desde 17 grados sobre cero se consideran calurosos. Por la calle Maipú circula también el pequeño tren, que lleva a los penados al monte Olivia o a la zona boscosa que rodea la población que cuando llegan turistas se emplea en hacerla conocer.

En 1923, un periodista rosarino, informó a una hermana del ya ex ministro Alvarez de Toledo, que quien iba dirigiendo la pequeña locomotora, era nada menos que el famoso delincuente "El Silletero", uno de los asesinos de la telefonista Salas, en la calle Bustamante de la metrópoli, que tuvo gran resonancia por la crueldad empleada, para quitarle el portamonedas donde encontró sólo 20 centavos y está condenado a reclusión perpetua.

Bastó la referencia para que dicha dama reclamara a gritos la parada del tren y descendiera del mismo, sin que la pudieran calmar, pues temía que en plena zona boscosa "El Silletero" y otros compañeros, que ostentaban en las mangas de los uniformes las señales de las penas a que estaban condenados, hicieran una de las suyas, por más que fueran guardias de cárceles armados a máuser. Ahora, once años después, le toca a un hermano suyo, el ex ministro Alvarez de Toledo, ser huésped forzoso de Ushuaia.

PRESENTACION DE UNA RENUNCIA

ROSARIO, 28. — El señor Eugenio Vimo ha presentado la renuncia del cargo de inspector de rentas en la receptoría de Rosario, con objeto de intervenir en política demócrata en el departamento San Jerónimo.

Ultimamente se llevó a la Casa Rosada, una fotografía de la concentración demócrata en la plaza San Martín, donde aparecía el mencionado Vimo, al lado del diputado Bordabehere, cuando éste hablaba ante el micrófono, con medio de demostrar la forma cómo los empleados intervenían en política.

NO QUIERE SER DIPUTADO

ROSARIO, 28. — El escribano Guerino Trailo, viejo y constante amigo del ex gobernador Menchaca, había sido proclamado por esa tendencia, candidato a diputado nacional. Ha renunciado ahora, considerando que hay otros con más méritos para ello, aunque sea a los efectos del honor de la candidatura.

Existe en Rosario una persona que en una convención oficialista de 1904, apareció con un voto, y desde entonces siempre recuerda su candidatura a diputado, por más que no fué difícil establecer quién se lo dió.

EL SENADOR DIEZ DE ANDINO

ROSARIO, 28. — Acentúase la mejoría del senador demócrata por Rosario doctor Diez de Andino, quien el 1o. de setiembre último sufrió un ataque cerebral.

Sale en automóvil casi todos los días y trataríase ahora que concurra a su estudio de abogado, sin ejercer funciones penosas.

UN CIUDADANO PRESTIGIOSO

ROSARIO, 28. — En el comité aliancista de la 3a. sección, uno de los miembros de la comisión más entusiasta, es el señor Lorenzo Giacosa (hijo).

Trátase de un hijo de don Lorenzo Giacosa, director del Banco Provincial y agente confidencial del ministro Casella, para quien su vinculación con el mismo, recuerda el famoso episodio en la Bolsa de Comercio de Nueva York, del negro con Vanderbilt. Como se trata de una persona que interviene en todos los asuntos de gobierno, resulta ahora su prestigio mal parado, cuando no cuenta ni con el voto de su propio hijo.

LA NIEVE HA CAUSADO PERJUICIOS

[illegible] cerca de Bilbao

BILBAO, 28. — Cerca de Bartoun, a causa de la nieve, cayó sobre la vía férrea un coche en que viajaba la familia del industrial Asteach, matándose la esposa de éste y tres hijas.

Otras tres niñas que viajaban en el mismo automóvil, resultaron heridas.

OVIEDO, 28. — La nieve obstruyó la vía férrea deteniendo los trenes en distintos lugares de la provincia.

Se trabaja intensamente para restablecer la circulación.

SE SALVO A ALGUNOS PESCADORES

Se encontraban sobre los hielos en el mar Caspio

ASTRAKANH, 28. — Gracias a la ayuda de un avión, fueron salvados algunos pescadores, entre un número mayor de 500, que se encontraban sobre los hielos del Mar Caspio, logrando alcanzar la costa.

Si continúa el buen tiempo, un [illegible]

Beneficios de la Lotería Municipal

Hay en caja más de 450 000 pesos

En un par de meses, la Caja de Sanidad y Beneficencia se ha restablecido de la situación desastrosa en que la dejaron sus anteriores administradores.

Las actuales autoridades municipales recibieron en los primeros días de enero ppdo., la Caja de Sanidad y Beneficencia, sin el depósito de garantía establecido por ordenanza y sin fondos en la Tesorería. La administración de la Lotería Municipal no podía hallarse en peor estado.

Dos meses han bastado para reponerse. Verdad es que alguna vez quedó en caja el premio mayor, pero esto suele ocurrir también antes. Al terminar febrero, hoy la Caja dispone de poco más de $ 450.000, incluyendo los $ 200.000 del depósito de garantía existente en el Banco Municipal.

Preocupa la desaparición del conductor del automóvil 14 que intervino en el Gran Premio Nacional

Telegráficamente, hoy a las 12 horas, el Jefe de Policía de la provincia de Buenos Aires, señor Di Lucca, solicitó a la de ésta ciudad, el paradero del señor Manuel Arrouge, quien participó en la disputa del Gran Premio Nacional con el automóvil Hudson No. 14.

Sabe el solicitante que el día 24, el señor Arrouge llegó a Resistencia, fuera de carrera, y desde esa fecha ni familiares ni amigos han vuelto a saber del citado corredor. Sus familiares temen de que haya resultado víctima de algún grave accidente.

Por nuestra parte nos pusimos al habla con el "Santa Fe Automóvil Club" y con el delegado del Moto Club Argentino quienes nos manifestaron que nada han sabido desde el 24 del corredor Arrouge.

Defensa de los menores

LA JEFATURA DE POLICIA HA PRODUCIDO HOY UNA RESOLUCION

La Jefatura de Policía ha producido esta mañana una resolución para conocimiento de los señores comisarios seccionales, la cual expresa que, concordando con deseos manifestados por el señor Defensor de Menores, deberán tomar medidas preventivas en beneficio de los menores buscando con ello evitar que personas poco escrupulosas exploten a criaturas desvalidas. Recomienda, además dicha resolución que se ejerza vigilancia y control sobre los menores de edad de ambos sexos, que se dedican a la mendicidad, venta de diarios o revistas u otras ocupaciones similares, procurando indagar quiénes son los padres, medios de vida, etc.

ESCOLARES

Exámenes complementarios de la Escuela Sarmiento

Los exámenes complementarios que se tomarán en este establecimiento escolar para los alumnos de tercer a quinto grado, se tomarán el próximo viernes 2 de marzo a las 8.30 horas, de acuerdo a la determinación tomada en el mes de noviembre del año pasado.

La inscripción de alumnos en la Casa del Niño

Se halla abierta en la Casa del Niño, desde la fecha hasta el 5 de marzo próximo, la inscripción de alumnos para el curso escolar del presente año.

La Casa del Niño, establecimiento educacional patrocinado por la Sociedad Amigos de la Infancia, tiene edificio propio en la calle Gobernador Candioti No. 1799, y en ella se imparte una enseñanza eficaz, pues cuenta con moderno material didáctico, con cinética escolar, etc.

Las personas interesadas en inscribir a sus niños en dicha escuela, deben concurrir a la misma todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Los programas de las escuelas ministeriales

La Dirección de Enseñanza Especial y Normal ha dictado una resolución por la cual se implanta en el primer año de las escuelas ministeriales el programa de las escuelas normales nacionales.

La resolución a que nos referimos obedece a las gestiones que realiza la Dirección de Enseñanza para obtener el reconocimiento de los títulos de maestros por las autoridades nacionales.

Pedido de vacunación

La directora de la Escuela Fiscal No. 354 de Coronel Rodríguez, departamento Las Colonias, ha solicitado la vacunación de los alumnos que concurran a dicho establecimiento.

Las autoridades escolares han pasado el pedido a la Dirección de Higiene.

La ubicación de escuelas

Una conferencia [illegible] de la enseñanza

Se ha celebrado una entrevista entre el director general de escuelas de la provincia, señor Miguel A. Correa, y el inspector nacional de escuelas profesor don Martín Pereyra Guiñazú, habiéndose tratado, con los antecedentes del caso, varios asuntos relacionados con la ubicación de algunas escuelas nacionales y provinciales. En la Inspección Nacional se nos ha dicho que se ha llegado "a conclusiones acertadas que ponen de relieve la feliz armonía que reina entre ambos jefes y el afán de dar mayor vuelo a la acción de unas y otras, contemplando las necesidades vecinales sentidas desde hace largo tiempo.

Las medidas acordadas y aprobadas en principio fueron concretadas en acta, debiendo en lo sucesivo y cada vez que se presenten asuntos estudiarlos a base de antecedentes y resolverlos sin otro [illegible]

Directores del Banco Provincial

Han sido reelegidos por un nuevo período

Por decreto del ministerio de Hacienda han sido reelegidos por un nuevo período los directores del Banco Provincial (Casa Santa Fe), señores Alfredo Baima y Nicolás Botta, cuyo mandato terminaba el día 3 de marzo entrante.

Designación de un camarista

Ha sido designado miembro de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial el doctor Ernesto C. Mántaras, que desempeñaba el cargo de juez en lo Civil en esta capital.

El nombramiento del doctor Mántaras ha sido extendido en comisión.

SECCION DE NICHOS DE PISO ALTO

SE CONSTRUIRA EN BREVE EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL

El Departamento de Obras Públicas ha proyectado la construcción de una sección de nichos de un piso alto, en el Cementerio Municipal de Barranquitas, confeccionando los planos, presupuesto, etc.

Comprendería la nueva sección, 300 nichos grandes y 34 chicos, distribuídos en cinco hileras superpuestas en la planta baja y otras cinco hileras en la planta alta. La altura de estos nichos sería inferior a la de los construídos hasta la fecha, y por tanto, la altura de la construcción no sería mucho mayor que la de las secciones existentes.

Este tipo de secciones de nichos será a la vez un motivo arquitectónico de presentación severa, el primero que se construiría en la necrópolis de Santa Fe, si el proyecto de referencia resulta aprobado por el intendente municipal, a cuya consideración ha sido sometido.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS DE LOS MERCADOS A TERMINO

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	11.80	5.30
Marzo	5.75	11.83	5.15
Abril	—	—	—
Mayo	5.75	12.17	4.73
Junio	5.75	12.28	—

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	11.70	5.30
Marzo	S.C.	11.80	—
Abril	S.C.	11.85	—
Mayo	S.C.	11.95	—
Junio	S.C.	—	—

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.53	11.65	5.10
Marzo	S.C.	11.70	—
Abril	S.C.	11.75	—
Mayo	S.C.	11.85	—
Junio	S.C.	—	—

Concurso de trabajos didácticos

Ha quedado incorporado al programa de la "Fiesta del Libro", que celebra anualmente la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, un premio de $ 200 m/n instituído a perpetuidad por la señorita socia doña Ella M. Martínez, y destinado al mejor trabajo didáctico presentado por una educadora argentina, premio instituído en el año de 1921, como un homenaje de la fundadora, al magisterio nacional.

Bases. — 1o. El tema será a elección de la maestra y sólo se exige que esté encuadrado dentro de la enseñanza y que sus conclusiones puedan servir de orientación para el progreso escolar.

2o. Los trabajos deberán ser escritos a máquina, y no excederán de diez páginas de block a menos que el asunto requiera mayor extensión.

3o. La Presidenta de la Biblioteca designará un Jurado Técnico para el estudio de los trabajos presentados.

4o. Este concurso está sujeto a las mismas condiciones establecidas en los artículos 5o., 6o., 7o., y 8o. de las Bases del Concurso Literario, las que se publican conjuntamente.

Homicidio involuntario

Informaciones que proceden de Tostado, departamento 9 de Julio, dan cuenta de un accidente sucedido en horas de ayer, el que fué fatal para Hipólito Góngora. Las referencias que llegan afirman que encontrándose en la estancia "El Dichoso" situada en el distrito, Góngora y su amigo Pedro Portillo, capataz del establecimiento, a éste ocurriósele sacar un revólver que había adquirido días atrás, para mostrárselo a su amigo. Al tiempo que Góngora interrogaba a Portillo sobre el costo del arma y otras referencias, éste hizo jugar el disparador involuntariamente, saliendo un tiro que fué a herir al infortunado en el vientre. Góngora cayó al suelo herido de muerte ante la sorpresa de su heridor que no alcanzaba a comprender lo que sucedía. Solicitado un médico de Tostado atendió al herido, pero éste falleció a los pocos minutos. El capataz Portillo informado del fallecimiento de su amigo se presentó a la comisaría refiriendo lo sucedido. Se ha dado cuenta del accidente al juez de instrucción en turno.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES 28. — En el sorteo de hoy la Lotería de Beneficencia resultó con el primer premio el número:

15.662

Obteniendo los premios menores los números siguientes: 5986; 8511; 2623; 3174; 18764; 2772; 5136; 9650; 10108; 18536; 13626; 14216; y 19148.

Sobre el asunto de A. Galateo

Resolución del Consejo Nacional

En su última reunión, el Consejo Nacional de Football Argentino resolvió lo siguiente con respecto a la situación del jugador Alberto Galateo. Dice así la resolución:

"Designar un perito calígrafo que se sorteará de la lista de los calígrafos judiciales del juzgado de primera instancia, primera nominación, de la ciudad de Santa Fe, a cuyo efecto se solicitará copia de dicha lista;

"Ordenar que el peritaje se practique cotejando la firma del jugador Alberto Galateo inserta en las planillas de los partidos con la que figura en el documento extendido ante el escribano público D. José V. Abad de fecha 6 del actual;

"Fijar audiencia para el día 8 de marzo próximo a las 18 para el sorteo que se practicará en el local de la Asociación Argentina de Football.

"Ampliar la comisión con el consejero Mario L. Sureda y notificar a sus efectos, al Club Atlético Huracán, a cargo de quien corren todos los gastos de la pericia, bajo apercibimiento de que dentro del tercer día deberá formular observaciones si las tuviera."

La sanidad por teléfono sin hilos

El servicio de sanidad de los Estados Unidos se preocupa de que el público saque provecho de los inventos más recientes. Dos veces por semana, regularmente, la estación radionaval de Anacostia (Virginia) enviará un mensaje que podrán registrar todas las estaciones de telefonía sin hilos. Todas las personas que posean un aparato de este género podrán recibir al mismo tiempo el mensaje, que comprenderá cierto número de instrucciones relativas a la preservación de la salud. Cuando las condiciones atmosféricas se presten dichas instrucciones llegarán hasta Europa y el litoral del Pacífico.

La suerte futura de Nicaragua se torna inquietante con la muerte del General Cesar Augusto Sandino

General de montañas y de trincheras salvajes, la vida del guerrillero nicaragüense se va envuelta en la leyenda de sus gestos románticos

¿TENDRA UN SUCESOR?

De los servicios de ANDI

Hace siete años que Sandino era ya un guerrillero; general de montañas, estratega de quebradas y trincheras salvajes, durante siete años conquistó un renombre mundial a la manera de los grandes capitanes. La política confusa y escandalosa de Nicaragua, el período violento de innumerables y pequeñas revoluciones que perturbaron la tranquilidad de las repúblicas centroamericanas, prepararon el espíritu guerrero de Sandino despertando su rebeldía autóctona. Por otra parte la naturaleza montañosa de su tierra y la división y el hondo descontento que reinaban en Nicaragua propiciaron ese gran gesto de guerrillero tan admirable en Sandino que asombró al mundo durante tanto tiempo. Además, los estados centroamericanos estaban cerca de la voluntad de los Estados Unidos; las ambiciones de este país sobre las incultas y ricas regiones de esa tierra eran crecientes. Los ejemplos de Panamá, de Cuba, Haití y Santo Domingo estaban demostrando el peligro de las intromisiones ajenas. Ya muchas naciones de Centro América se habían entregado a la tutela económica de la Unión en perjuicio de sus libertades políticas. Se había visto hombres impopulares dirigiendo los destinos de esas pequeñas repúblicas, apoyados por el oro de Wall Street; se habían librado contratos de venta de tierras y riquezas nacionales a favor del vecino del Norte; el tratado Bryan Chamorro ponía a Nicaragua a disposición de los Estados Unidos.

En medio de esa balbuciente y confusa vida centroamericana era necesario que se levantara una voz que llamara a la realidad a esas naciones; era indispensable que surgiera un guía que enmendara la ruta de esos pueblos nacientes.

El llamado a la América Latina dirigido por varios hombres centroamericanos en defensa de esas repúblicas no dió ningún resultado. Alejados, aislados por la indiferencia de sus hermanos de raza no tenían otro camino que seguir que la rebelión.

El clamor de Sandino

Frente a la ingerencia ajena no quedaba para otro recurso que recurrir a la resistencia armada; los habitantes cansados de extraños mandatarios reclamaban un hombre que unido al pueblo defendiera los intereses de Centro América. Si los intereses de una confederación de naciones centroamericanas habían fracasado, que se consumara por lo menos la confederación espiritual de esos pueblos y que surgiera por lo tanto la protesta tanto tiempo esperada contra las pretensiones ajenas. Sandino interpretando ese clamor, renunció a la molicie que le brindaban los bienes paternales y se lanzó a la lucha en defensa de la integridad de su patria.

Cuando Hoover hace desembarcar tropas de marinería en Nicaragua, Sandino se halla ya preparado para combatir contra los invasores. Desde entonces se inicia activamente la campaña guerrillera de Sandino. Las disciplinadas tropas norteamericanas nada pueden hacer para capturar al indio rebelde que los acosa desde todos los puntos, su poder se estrella contra los bosques y colinas, cuyo secreto y cuyo dominio sólo posee el soldado aborigen. Durante meses enteros el mundo se informó de esa lucha de guerrillas entre las fuerzas de Sandino y la marinería yanqui. La jornada rica en anécdotas y pasajes heróicos despierta el interés del mundo, como años antes había interesado la revuelta de Marruecos.

Sandino es el moro americano, el nuevo Ab del Krim que pelea por reconquistar para su patria una libertad perdida; agazapado entre los repliegues de las montañas, oculto entre las rocas salvajes, el general nicaragüense transcurre meses y años dirigiendo a sus huestes contra los que usurpan la riqueza y la libertad de su patria.

EL CONTRATO DE PAZ

Consigue con su campaña restablecer en parte la normalidad en su país; su permanente protesta determina el retiro de la intervención estadounidense. Pacta con el actual presidente de Nicaragua, Sacasa, un contrato de paz. Sandino baja de las montañas a la ciudad para colaborar en el ordenamiento de la vida de su patria, y cuando todo parece tranquilo, cuando Nicaragua entra en un nuevo ritmo de trabajo, se produce el asesinato del general Sandino, cuyas consecuencias futuras abren nuevamente un súbito interrogante para el país.

Con la muerte de Sandino ¿se reinicia el período revolucionario de Nicaragua? La sensación general es de que el país ha perdido la confianza en los hombres que actualmente se hallan en el poder. Sacasa no podrá dominar la venganza de los partidarios de Sandino, que estarían listos a emprender la lucha contra los promotores de la muerte del general nicaragüense.

Surgirán otros generales, otros guerrilleros, otros defensores de las libertades de Nicaragua, pero la vida del moro americano ha terminado, dejando el recuerdo de sus hazañas valientes, envueltas en leyendas y en gestos románticos. Las inquietudes, los ideales de ese general autóctono, señor de las montañas y quebradas, quedarán como un ejemplo de patriotismo en la unidad de la raza nicaragüense.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 2.80. El río bajó hoy, 0.05. El calado máximo admisible del puerto era en el día de hoy de 23 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 27 del corriente: 23 pies y 2 pulgadas.

El nuevo puente gigantesco sobre el Hudson, en Nueva York, tiene 1067 metros de longitud.

Los monjes de Siam y Cambodge, de acuerdo con sus reglas monásticas, deben cubrirse el rostro ante las mujeres.

La primera biblioteca pública que se abrió en Francia fué la fundada por el cardenal Mazarino en 1643.

Escuela Industrial de Srtas. No. 2

Hoy se inició la inscripción de alumnas en la Escuela Industrial de Señoritas No. 2, los días hábiles de 9 a 11 horas. Dependiente de esta escuela se abrirá un Anexo que funcionará en Guadalupe, dirigido por la señora Esperanza C. de Pagassano.

Oportunamente se dará a conocer la dirección de dicho establecimiento.

No. 31597 v. 13.

FACTORES DEL EXITO EN EL GRAN PREMIO

El "Gavilán del Plata" de la Shell Mex



Entre los muchos factores de éxito que tuvo la organización y desarrollo del Gran Premio Nacional de Automovilismo, sobre todo desde el punto de vista informativo, debe contarse al avión de la Shell Mex Argentina, el popular "Gavilán de Plata", puesto a disposición del Automóvil Club Argentino por los directores de aquélla empresa.

La tarea de los controles fué facilitada, ciertamente, por el "Gavilán de Plata" El avión, en efecto piloteado por el señor C. F. [illegible] vador al señor E. Ferrets Greene recorrió por dos veces la ruta de Paganini a Resistencia, volando constantemente sobre los punteros y permitiendo que, desde mucho antes de llegar los volantes a los controles, se tuviera la sensación de su proximidad, al observarse el vuelo del aparato. En los casos necesarios, la tarea de los tripulantes del avión fué más efectiva. En esos momentos dejaban caer sobre los controles gallardetes-sobres, de tela, en los cuales se contenían indicaciones breves, precisas [illegible] la prueba. Estas indicaciones han facilitado en mucho la tarea de los fiscalizadores oficiales del Automóvil Club Argentino y han permitido que se dieran constantes informaciones de los participantes de la carrera.

El otro factor de éxito, esta vez de éxito para los corredores, conforme lo aseguró públicamente uno de ellos, ha sido la nafta Energina y el lubrificante Aeroshell, elementos usados por los tres primeros clasificados en la prueba: Karstulovic, Carú y Ernesto [illegible]

Democracia disminuida por resentimiento

Este diario no ha perdido oportunidad para aconsejar la concurrencia al comicio sin exclusión de partidos. A su leal entender el radicalismo dañaría al país manteniendo la abstención, y lo dañaría profundamente no sólo en lo material sino también en lo moral que es la fuerza en que deben apoyarse las instituciones políticas fundadas sobre el derecho.

Y el daño empieza a producirse, desgraciadamente. El radicalismo como partido no aparece en el escenario electoral, pero una gran parte de los ciudadanos que lo forman se dedican a perjudicar, nada más que a perjudicar a tales o cuales agrupaciones contra las que dirigen no una opinión de gobierno o una crítica fundada en un anhelo de bien común, sino una expresión de resentimiento.

Es lógico, más aún, es conveniente que los argentinos voten, y desde que un partido fuerte y tradicional se ha retirado ocasionalmente del campo democrático, cada uno de sus componentes está habilitado para escoger una agrupación y favorecerla; mas la preferencia si ha de tener sentido ciudadano, deberá fundarse en móviles honrosos, como que prácticamente el voto de cada radical significa el reconocimiento de la eficacia del comicio sobre la abstención. Si no fuese así no se explicaría la función de votar, vale decir la de elegir constitucionalmente a los representantes del pueblo.

Pero se echa de ver que numerosos afiliados al histórico partido se disponen a provocar el fracaso de esta o aquella agrupación, y la razón que les induce a asumir tal actitud es un resentimiento sin valor como estimulante de la voluntad creadora. Los partidos políticos tienen, o cuando menos deben tener una misión orgánica con respecto de la elección de autoridades. Si el voto ciudadano carece de expresión en el sentido político y social y sólo refleja un ánimo contrariado, es evidente que los poderes no se formarán sobre la verdad y con el concurso de la mayoría orientada hacia una determinada concepción de gobierno, si no que se moldearán en el capricho y están frente de desorden. ¿Puede considerarse una contribución democrática al voto así emitido? Quienes en la organización política no ven otra cosa que conquistar el gobierno para disfrutarlo, es posible que acepten semejante descenso de la dignidad cívica, mas aquellos que aprecian en lo que vale el sistema de la Constitución sabrán medir la importancia que tienen tales declinaciones de las obligaciones republicanas. En el voto ciudadano si no hay voluntad de gobierno propio y responsable, es porque se carece de capacidad activa para colaborar en un régimen de pueblo soberano, régimen que exige cultura y selección.

Los afiliados al radicalismo obran bien disponiéndose a concurrir a las urnas, pero es necesario que voten libremente no bajo la acción de un resentimiento que les impida considerar las razones de orden público determinantes de la preferencia por uno de los partidos. Se está explotando la abstención en forma tal que se diría una feria gitana, y esa derivación de la idea abstencionista no puede producir otros efectos que crear gobiernos artificiales, desvinculados del sentimiento público.

LA DESIGNACION DE VEEDOR PARA SANTA FE

El Gral. Costa visitó esta mañana al Obispo

Las informaciones telegráficas y telefónicas procedentes de la Capital Federal, dan como definitiva la resolución del Poder Ejecutivo de la Nación de designar veedor para esta provincia, al Gral. Luis C. Costa, jefe de la tercera región militar, que se encuentra en esta ciudad, desde la semana pasada.

En las ediciones de hoy los diarios de la metrópoli anuncian la designación del general Costa. Para confirmar la información entrevistamos a medio día al doctor Molinas en su despacho de la casa de gobierno.

Conocía la noticia

"En efecto, nos dijo el gobernador, tenía ya la información a que se refiere: un hermano mío me habló desde la Capital Federal y me enteró de las informaciones aparecidas en "La Nación".

Oficialmente no tengo conocimiento de la designación, aunque no me extrañaría que fuera así. Tengo la más absoluta seguridad de que se trata de lesionar al gobierno de la provincia con una medida que no está justificada".

—Añadió el doctor Molinas que el veedor nacional presenciará una campaña electoral y un acto comicial limpio y sin violencia; verá cómo todos los ciudadanos pueden votar sin que nadie se oponga al ejercicio de sus obligaciones, y podrá notar cómo el gobierno se comporta; así que, bien venido sea".

"No se ganan elecciones con violencia"

Cómo puede pensarse, agregó, que intente ganar el gobierno una elección con violencia, cuando se han introducido reformas en la ley electoral entregando los comicios a las resoluciones de los partidos; cuando se ha introducido una innovación tan fundamental como la intervención del juez de instrucción en todas las denuncias, cuando, en fin, el P. E. se ha despojado de todas sus facultades para una mayor libertad de sufragio".

El General Costa en el Obispado

Esta mañana, a las 10.30 horas el general Costa, acompañado por su ayudante capitán Juan de Dios Carranza, visitó al Obispo Diocesano en el palacio de calle San Jerónimo.

La visita se prolongó largo rato.

Nuevo alojamiento

En forma extraoficial se nos ha informado que se está preparando alojamiento para el general Costa en los altos del edificio que ocupan las obras sanitarias en calle 25 de [illegible]

dicho local el personal que acompañaría al veedor, mientras dure su misión.

El mal de las convenciones

Un núcleo numeroso de convencionales pertenecientes al Partido Demócrata Progresista de la Capital Federal, se ha dirigido por nota a la Junta Electoral solicitando se decrete de oficio el retiro de la personería que se le tiene acordada a dicha agrupación. Las acusaciones de los convencionales se vinculan a la labor desarrollada en su momento, por la Convención del Partido en el instante de elegir sus candidatos y confeccionar la plataforma electoral.

Este conflicto tiene una extraña semejanza con otro planteado en el seno de un titulado "Partido Radical", de reciente formación, del cual la masa afiliada expulsó a quien fuera su líder fundador y doctrinario a raíz de ciertas maniobras puestas de manifiesto en la Convención convocada para elegir los candidatos a los cargos electivos.

La Junta Electoral se encuentra frente a una serie de conflictos difíciles de solucionar, pero conflictos todos que nacen invariablemente en los mismos sitios: en las convenciones partidarias y en el mismo momento: cuando se trata de elegir candidatos. No se puede decir, entonces, que las escisiones virulentas registradas se deben a razones teóricas de principios o algo por el estilo.

Las convenciones son las palestras de la política llamada criolla en sentido despectivo. Los hombres de alguna experiencia, creen que la práctica del voto directo de los afiliados conduce a muerte a la clásica convención madre de escándalos, incubadora de venalidades en el juego de los intereses internos de las agrupaciones políticas. Hay que creer en el poder maléfico de tales convenciones desde el momento que ellas han logrado quebrar inclusive la unidad de aquellos partidos considerados dignos de señalarse como expresiones de cultura y progreso cívico en el ámbito nacional.

Premio al Regimiento 12 de Infantería

La formación de la tarde se realizará mañana frente a la comisaría segunda, presidida por el General Costa

Tendrá lugar mañana a las 17 y 30 horas (astronómica) frente al local de la comisaría 2a. de esta ciudad, la ceremonia de la formación de la tarde por el Regimiento 12 de Infantería, con el objeto de dar lectura al Boletín Militar en que aparecen las disposiciones del P. Ejecutivo por las que se premia el brillante comportamiento de dicho regimiento en general y del personal que se ha destacado especialmente en los desgraciados sucesos del 29 de diciembre de 1933.

Presidirá este acto el comandante de la Tercera División del Ejército, general Julio C. Costa, actualmente en esta capital.

Igual ceremonia se llevará a cabo mañana a la misma hora en todos los regimientos de las distintas Divisiones del Ejército.

La red de elevadores de granos en la zona de afluencia a Santa Fe

Tanto por su número como por su capacidad de almacenamiento, sería insuficiente

EFECTOS DE LAS TARIFAS PORTUARIAS

El Ministerio de Agricultura ha proyectado, en oportunidad, la construcción de una red de elevadores de granos.

En lo que respecta a la zona de afluencia del puerto de Santa Fe, se proyectaba construir uno en cada uno de los lugares y con las capacidades siguientes, en toneladas: Barrancas, 3000; Humboldt, 1000; Ceballos, 300; Quebracho Herrado, 1000; Colonia Prosperidad, 2000; S. M. Laspiur, 3000; Las Varas, 2000; Pozo del Molle, 7000; Carrilobo, 3000; La Playosa, 2000 y Arroyo Algodón, 3000. Total, 11 elevadores de granos con capacidad de 29.000 toneladas.

En el mismo proyecto se establecen elevadores de granos en las siguientes estaciones neutrales, es decir, que lo mismo envían a puerto Santa Fe que al de Rosario: Las Varillas, 5000 toneladas; Gálvez, 2000; Rafaela, 5000; San Francisco, 5000, y Villa María, 7000. Total 5 elevadores con capacidad de 24.000 toneladas.

Convendría para el puerto de Santa Fe que se aumentara la capacidad de almacenamiento de algunos elevadores, como el de Pozo del Molle, y en general todos los del ramal a Villa María.

La Dirección del Puerto gestionará ante la Junta Reguladora de Granos, la ampliación de esas redes de elevadores, construyendo de estos en las siguientes estaciones que son de afluencia exclusiva de nuestra estación fluvial: Arocena, Monje, Estrada, Crespo, Calchaquí, Malabrigo, Romang y Reconquista.

Existe un gran proyecto del gobierno nacional, sobre construcción o expropiación de elevadores de 50.000 toneladas en los puntos terminales, como es el puerto de Santa Fe, Rosario, Bahía Blanca, etc.

Tarifas prohibitivas

La casa exportadora Cabezani y Billi, de Buenos Aires, hizo un ensayo de exportación de trigo por puerto Santa Fe y con destino a la Asunción del Paraguay, operando aquí en su representación, la firma Mayol.

Apenas se han cargado en un buque de cabotaje, 200 toneladas de cereal, que es la primera partida, la mencionada empresa se dispone a suspender sus operaciones en Santa Fe, para realizarlas en el puerto de Rosario, porque se le están aplicando tarifas que encarecen la mercadería. No obstante hallarse más al sud, es decir, a mayor distancia [illegible] le ofrece más ventajas.

Es una consecuencia de las tarifas prohibitivas que rigen en nuestra estación fluvial.

Perdió un ancla con 120 metros de cadena el vapor "Fredhem"

El transatlántico sueco "Fredhem" que se hallaba fondeado en la rada exterior y que según informamos ayer, debía entrar hoy en el dique No. a cargar cereales, al levar anclas esta mañana, se cortó la cadena del ancla de babor, perdiéndose la misma con 120 metros de cadena, más o menos.

La Subprefectura Marítima ha ordenado a la agencia consignataria del barco, que proceda a la extracción del ancla y la cadena, por encontrarse en un lugar donde puede constituir un peligro para los trabajos de dragado.

Estudio de tarifas competitivas

La División Comercial de la administración portuaria, está haciendo un estudio de las tarifas competitiva de todos los ferrocarriles con acceso al puerto de Santa Fe, para agregarlo a los antecedentes que serán elevados a la Junta Reguladora de Granos, con motivo de la paralización de los embarques de cereales en el puerto local.

CAMBIOS DE HORARIO

EN LA DEFENSA AGRICOLA

En las oficinas de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que funcionan actualmente de mañana y tarde en la calle San Gerónimo Nro. 1843, desde el día 5 del mes entrante regirá el horario de 6.30 a 12.30, todos los días hábiles, excepto los sábados que será de 9 a 12 horas.

EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL

Desde mañana se modificará el horario del Cementerio Municipal y de la Oficina Demográfica.

El Cementerio estará abierto de 7 a 11 y de 14 a 18 horas, y la Oficina Demográfica, de 8 a 11 y de 15 a 18 horas, todos los días, excepto el domingo en que estarán abiertos solo por la mañana.

EN LOS MATADEROS

Debido al cambio de la hora oficial y por resolución de la Intendencia, a contar desde el día de mañana la matanza en el Matadero Municipal se efectuará a las 12 horas, con excepción de los sábados, días en que deberá observar- [illegible]

Esta noche cambia la hora oficial

De acuerdo con el decreto del P. Ejecutivo Nacional sobre adelanto de la hora oficial durante los meses del verano, esta noche se atrasarán en 60 minutos todos los relojes públicos del país, restableciéndose la hora astronómica que rigiera antes del 1o. de noviembre de 1933.

Desde mañana las actividades colectivas se ajustarán a la hora astronómica, como hasta hoy a la oficial, con las modificaciones que se han dispuesto en algunos establecimientos industriales, oficinas particulares, puerto, etc., y a las cuales nos hemos referido en ediciones anteriores.

El gobierno nacional ha ordenado libertades

SOBRESEIMIENTOS DICTADOS POR EL JUZGADO FEDERAL

El Ministerio del Interior ha telegrafiado al Poder Ejecutivo una resolución del presidente de la República ordenando la libertad de varios detenidos por los sucesos del 29 de diciembre de 1933, y que se encontraban a disposición del Gobierno Nacional.

De acuerdo al despacho de referencia, han recuperado su libertad los detenidos siguientes:

Eduardo Ríos, Aurelio Gómez, Lucas González, Manuel Lagranga, Domingo Ceretti, Eladio Cabral, Pedro Azcárate, Gregorio Rodríguez, Nicolás Gamboa, Antonio y Arnoldo Tuya.

EN EL JUZGADO FEDERAL

El doctor Silvestre Hernández López ha dictado autos de sobreseimiento provisorio a favor de los detenidos siguientes:

Luis Beltrán Hernández, Luis Herrera, Juan Bautista Hernández, Juan L. Hanque, Juan B. Iriarte, Ricardo Yezgi, Manuel Iza, Juan Irigoyen, José Jauma, Carlos Kruger, Adolfo Kessler, Martín López, Cornelio Iaquez, Andrés Loved, Humberto Logarzo, Zacarías Laguiza, Víctor López, José Lavandera, Manuel Larrosa, Pedro Larrosa, Daniel Levy, José J. Lapouge, Abel M. López, Aldo Lombardero, Mateo Ledesma, Ramón Lecubarri, Abelardo Locero, Casimiro López, Segismundo Laplace, Juan Laló, Julio Lencina, Francisco B. López (h.), Genaro Lamboglia, Pedro Oscar Muñiz, Adolfo Méndez, José Mendieta, Tomás Menazzi, Juan B. Moschino, Benito G. Martínez, Ramón D. Moreyra, Rosario Magrió, Faustino M. Miranda, Lorenzo J. Martínez, José M. Menéndez, Sinesio Moreyra, Luis Marcillo, Esteban Márquez, Juan A. Méndez, Juan Carlos Mansé, Juan Marchetti, Florencio Mey, Regino Mas, Angel Martínez, Germán Murillo, José Morales, Fidel Medrano, Ismael Mercel, Luis H. Moyano, Francisco Montesano, Jorge Monzón, Claudio Maldonado, Conrado Medina, Juan Mosqueda, Cirilo Martínez, Carmelo Martínez, Luis Rey Mendieta, Clemente Martín, Oreste Neri, Luis Núñez, Gregorio Núñez, Hilario Obregón, Emilio H. Ocaña, Luis Ochoa, Gregorio Ojeda, Nicodemo Oyola, Manuel Boluz, Fernando Ortiz, Ramón Olivera, Agapito Oliva, Ermelindo Oliva, Marcos Ortiz, Manuel A. Osuna, Juan M. Ojeda, Vicente Orellano, Ramón Osuna, Lorindo Eusebio Oliba y Alberto Reinholdt.

La resolución del juez federal ha sido comunicada por el Juzgado a las autoridades provinciales, que a su vez la pondrán en conocimiento del Ministerio del Interior.

La Municipalidad gestiona un pago del gobierno

Movimiento habido hoy en las dependencias de la comuna

Temprano concurrieron hoy a sus despachos respectivos, el intendente-comisionado, Dr. C. Díez Rodríguez, los secretarios y subsecretarios del D. Ejecutivo, quienes firmaron numerosos expedientes de trámite, decretos, órdenes de pago, etc., y atendieron a gran cantidad de público por ser día de audiencia.

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor H. Rosas Leiva, se trasladó a las 11 horas a la Casa de Gobierno, con el propósito de obtener de las autoridades provinciales el pago de subsidios atrasados por diversos conceptos, que ascienden a una suma superior a trescientos mil pesos.

Las autoridades municipales esperan que han de obtener éxito las gestiones del señor secretario de Hacienda, aprovechándose en tal caso dicho dinero para los pagos de apremio, así como subsidios al Hospital Iturraspe, instituciones benéficas y también el subsidio de $ 7.000 al Liceo Municipal que se le adeuda desde febrero de 1933.

Pago de sueldos

En la presente semana se dispondrá el pago por Tesorería General, de un mes de sueldo a todo el personal de la administración municipal, conforme a la práctica ya establecida de los nuevos administradores, de tender a regularizar la situación de los empleados y obreros.

Noticias varias

El secretario y el subsecretario de Gobierno, Higiene y Seguridad, visitaron la Granja Municipal y la Caja de Sanidad y Beneficencia, a fin de disponer en la primera de una serie de medidas relacionadas con la siembra y la recolección, y en la segunda por asuntos internos.

Esta mañana el secretario de Hacienda y Obras Públicas, dispuso que por intermedio del Departamento de Obras Públicas se inicien los trabajos de rellenamiento de la parte terminal de la Avenida Costanera, hasta dar con el puente en construcción del F. C. S. F., aprovechando también los trabajos de dicha empresa.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Máxima: 29o. grados a la sombra

La temperatura ha experimentado un descenso y la presión atmosférica ha subido. Persiste desde ayer el viento Sur. El cielo se ha despejado y el día de hoy ha sido de tiempo bueno y fresco.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 13o5 y la máxima de 29 grados a la sombra; el barómetro, 65 mms.

La administración de los FF. CC. del Estado

El ingeniero Nougués no quiere volver al despacho

LAS CAUSAS

El administrador general de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero Pablo Nougués, no concurre al despacho y se excusa la ausencia "por razones de salud".

Prácticamente el importante cargo se halla vacante y el titular no desea reanudar el cometido de su alta investidura.

Entre las personas interrogadas por el reporter de A.N.D.I., figura el diputado nacional señor Marcelino Buyán, quien ha concurrido muy a menudo a la Dirección General de Ferrocarriles y se halla al corriente de lo que allí ocurre porque se especializa como legislador en todo lo relacionado con el progreso del riel.

Consintió en admitir el colendo parlamentario que el ingeniero Nougués ha dejado la repartición por motivos diferentes al cuidado que pueda inspirar su estado de salud. Aseveró que, se ha ido resistiendo a que la política invada su departamento. El pretexto de la enfermedad fué la única concesión que en la emergencia hizo el ingeniero Nougués.

Se ha producido, pues, una incidencia. Y la incidencia, a juzgar por los detalles es de consideración.

El ingeniero Nougués tenía pensado habilitar el edificio propio de la repartición actualmente en construcción, y continuar algunos trabajos iniciados en las provincias, que dieran vida a regiones del interior que mucho lo necesitan en las actuales circunstancias de depresión general.

Animado de estas ideas pidió insistentemente la colaboración del ministro de Obras Públicas, Sr. Alvarado, quien se habría mostrado partícipe de su modo de pensar y prometiera ayudarlo con los recursos a su alcance. El ingeniero Nougués esperó que se cumpliera la palabra del ministro, pero el tiempo pasó estérilmente.

A estar a las impresiones del diputado Buyán, la promesa pareció cumplirse cuando el ministerio de Obras Públicas anunció su programa de acción próximo. Enterado de ello, el ingeniero Nougués solicitó que se determinasen los recursos con que podría contar, y, al conocer el volumen de los mismos, habría contestado:

—Esto es un recurso electoral. Nadie puede creer seriamente que con tan poco dinero se puede verificar una tarea importante.

Logró saber que se le destinaban 2.000.000 para la línea de Huaytiquina, cosa que habría calificado de ridícula, porque lo menos que necesita esa vía son 45.000.000. Para la Variante del Volcán, se le habría dicho que podría disponer 1.000.000 de pesos y reclama 5 millones. Y para la terminación de [illegible] taría con un millón, pero el edificio necesita mucho más.

El ingeniero Nougués, decepcionado, habría declarado que con eso no se le dotaba de medios para cumplir una labor seria, agregando que los recursos que se le proporcionaban servirían únicamente para entretener gente a fin de utilizarla con fines electorales en los comicios próximos.

Tal sería el motivo del distanciamiento de su función del administrador general de los ferrocarriles del Estado, quien se habría alejado bastante molesto con el ministro de Obras Públicas, según el parecer del diputado Buyán y de varios otros observadores. Debido a esta situación, y aún cuando el ingeniero Nougués haya expresado que se va momentáneamente por razones de salud, es difícil que reasuma su puesto, ya que su discrepancia con el secretario de Obras Públicas le haría difícil el desenvolvimiento de sus funciones.

La causa de que todo se mantenga en reserva radica en que no se quiere que ello trascienda, en momentos en que el gobierno está asediado de preocupaciones por los motivos políticos conocidos.

Notas

¿Quién ganará?

No se concibe encuentro callejero alguno que no empiece o termine con esta pregunta: ¿quién ganará?

La preocupación política que en los más no pasa de asumir un tono deportivo, domina en el espíritu de las gentes. Y como la duda se hace presente en todas las inteligencias nadie deja de formular la misma pregunta: ¿quién ganará? El que tiene su convicción a medias espera una voz solidaria que la fortifique y la integre, el que duda necesita una ayuda para llegar a la afirmación decidida. Para todo el mundo el resultado de una elección es un enigma. El cuarto obscuro encierra el misterio. Lógico es que nadie se sienta seguro frente a la esfinge sombría. Pero hay un personaje, hay un determinado ciudadano, para el cual la inevitable pregunta tiene fácil e inmediata respuesta. Este personaje es el candidato a algo. El no duda del triunfo de su partido: lo dice desde la tribuna callejera con un énfasis tan rotundo que no deja lugar a dudas sobre la sinceridad de sus palabras. No hay candidato que no sea optimista. Y se explica: él está en el deber de asegurar que no puede perder, porque las gentes no se resignan a seguir las huellas de quienes van al fracaso. Debe repetir tantas veces al día esto de que no puede perder, de que tiene el triunfo asegurado, que al fin termina por creérselo él mismo y aquí empieza el éxito verdadero de la propaganda consistente en la convicción del propagandista. Para convencer a los demás es preciso estar convencido, de lo contrario no hay contagio posible.

El candidato sabe quién ganará. El público duda, inquiere, calcula, hace esfuerzos por adivinar. Entre tantos candidatos triunfantes ¿quién recogerá los laureles del éxito? La pregunta queda siempre en suspenso. En medio del escepticismo general, sólo el ciudadano candidato sonríe, satisfecho, optimista, seguro de sí mismo.

El intuye, presiente, el obscuro secreto de las urnas y nos regala con la flor de sus palabras halagüeñas.

Los docentes y los cargos de consejeros escolares de Distritos

No existe incompatibilidad alguna

El Consejo de Educación consultó al Ministerio de Instrucción Pública si los docentes en actividad podían ser incluídos en las listas de candidatos a consejeros escolares de distritos.

El Fiscal de Estado ha dictaminado en la forma siguiente:

"La Constitución Provincial ha expresado en el Art. 60: "Son incompatibles el cargo de diputado o senador con cualquier otro de carácter nacional, provincial o municipal; salvo los del magisterio o del ejército, sin servicio activo". Es decir, por consiguiente, que la carta fundamental estatuye en forma expresa que no existe incompatibilidad alguna entre el cargo de maestro con el de diputado o senador provincial. Si ella autoriza lo más, debemos pensar lógicamente, que lo menos como sería la de ocupar cargos en los Consejos de Distritos, estarían también habilitados para ocuparlos.

Por otra parte la reglamentación para la educación común normal y especial, al hablar de las incompatibilidades en manera alguna cita a los maestros para ocupar los cargos de miembros de los consejos de distritos. Además son ellos los que están en mejores condiciones para cumplimentar y llevar a cabo los propósitos que se tuvieron en mira al darse aquella ley.

Por todo ello, entiendo que no existe en el caso consultado incompatibilidad alguna".

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

La proclamación de esta noche: Tendrá lugar esta noche la proclamación de los candidatos que el partido sostendrá en las elecciones de los domingos 4 y 11 del mes entrante; la proclamación se realizará en el Cine Astral a las 22 horas.

Abrirá el acto el presidente del comité departamental doctor Emilio C. Leiva; el candidato a intendente doctor Pío Pandolfo dará a conocer su programa; hablarán después el candidato a diputado nacional doctor Francisco Scarabino, el candidato a diputado por La Capital don Guillermo Aranda; el candidato a concejal señor L. Marques; el señor Luis Di Filippo y el doctor Nicolás Amuchástegui.

UNION COMUNAL

Elección de candidatos: La secretaría general ha dado a conocer los nombres de los candidatos que el partido sostendrá en los comicios del 11 del mes entrante. La nómina de los mismos es la siguiente:

Candidatos a senadores: Luciano J. Cornell y Honorato Figueroa.

Candidatos a diputados: Félix E. Molinas, Julio Jeannet y Enrique Jorge Bello.

Candidatos a concejales: Atilio Galetti, Clemente Difiori, Antonio Cañete, José Costa, Lorenzo Molinas, Donisio Aylaga, Francisco López, Julio Parera, Francisco Jaime, Antonio Díaz, Alejo Acosta, Francisco Couteller, Telmo Knutzen, Ignacio Guldale, Adolfo Knutzen.

Suplentes: Pompeo Tardivo, Juan Papini, Angel Bolcatto, Aníbal Maffa, Pedro N. Acosta, Francisco López, Antonio A. Jordán y Severo Molinato.

Actos electorales: A medio día se inauguró un comité en Alto Verde, sirviéndose un asado con cuero; hizo uso de la palabra el candidato a intendente señor Antonio Cañete.

—Mañana a las 21.30 horas tendrá lugar la inauguración del subcomité instalado en el barrio Centenario en Avenida Freyre y 3a. Sin Nombre.

—En el transcurso de la semana serán inauguradas las secretarías electorales de Barranquitas, Piquete, Las Flores, Los Hornos, Villa María Selva, Guadalupe y sección 2a.

—En la semana próxima tendrá lugar la proclamación de los candidatos.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Conferencias: En calles Las Heras y Seguí, se realizó esta tarde a las 18 horas una conferencia; hablaron el candidato a intendente municipal doctor Moisés I. Soriano; el candidato a senador Dr. Emiro Seghizzi y el candidato a concejal señor Enzo Ardigó.

Inauguración de un comité: Esta noche a las 21 horas se realizará la inauguración del comité Unión de Extranjeros, que se ha adherido al partido Demócrata Progresista; concurrirá al acto el candidato a intendente por La Capital doctor Moisés I. Soriano.

Harán uso de la palabra el candidato a diputado provincial señor Adero Marchetti, el candidato a senador doctor Emiro Seghizzi y el candidato a concejal señor Enzo Ardigó.

—En Los Hornos, en calle F[illegible] cunda Zuviría y Pedro Centeno, mañana a las 21 horas tendrá lugar una conferencia; hablarán los candidatos Dres. Soriano, Seghizzi y Gschwind.

—Mañana a las 21 horas será inaugurado el subcomité de Avenida General Paz y Paso a Nivel; hablarán el señor Félix Ferro y el señor Francisco Gschwind.

PARTIDO SOCIALISTA

Conferencias. — Esta noche a las 21 horas, en Avenida General Paz y Gutiérrez hablarán los ciudadanos Amador Alberto, Inocencio Fernández y Ramón Vera.

—Mañana jueves, a las 18.30, en Falucho y San Martín, hablarán los ciudadanos Miguel Rivo, [illegible] González Barreiro, y el candidato a diputado nacional, señor [illegible] tor J. Blanco Boeri.

—A las 21 horas en General López y Saavedra hablarán [illegible] candidatos Florentino Rodríguez, Amador Alberto y J. Finchelstein.

Proclamación de candidatos. El viernes a las 21 horas tendrá lugar la proclamación de los candidatos a diputados nacionales; hablarán delegados de Rosario, de la metrópoli y varios candidatos locales.

El Cine Camión. — El lunes del mes entrante llegará a ésta el cine - camión del partido que recorrerá los distintos barrios de la ciudad, exhibiendo el film socialista realizado especialmente para esta campaña electoral.

La película que se proyecta es sonora y en ella aparecen el senador nacional doctor Alfredo Palacios, y los diputados nacionales señores Nicolás Repetto, Alejandro Castiñeiras, y Américo Ghioldi.

PARTIDO INDEPENDIENTE

Inauguración de comité. — Ha resuelto la Junta Ejecutiva del partido, inaugurar el viernes próximo el comité de la 5a. sección "Segifredo Méndez". Será instalado en calle Alvear 2.100 esq. Cochinos.

En el acto de la inauguración dirigirán la palabra al público diversos oradores.

EMPAQUETAMIENTO DE LIBRETAS EN LA POLICIA DE LA CAPITAL

La Jefatura de Policía de la capital ha enviado notas a los partidos políticos de esta ciudad invitándoles a que envíen representantes al acto de empaquetamiento de las libretas de enrolamiento correspondientes al personal de tropa de la repartición. El empaquetamiento de esos documentos cívicos está anunciado para mañana a las 17 horas, y, al mismo han sido invitados también representantes de los diarios de la ciudad y corresponsales de la Capital Federal.

Movimiento administrativo

Devolución de aportes—

La Contaduría ha devuelto al juez de la segunda circunscripción judicial doctor Juvenal Machado Doncel la suma de setecientos pesos, importe de los descuentos que se efectuaron en sus haberes. El doctor Machado Doncel revocó la autorización que había dado al Poder Ejecutivo para realizar los descuentos fijados en el mes de abril del año pasado, y el Fiscal de Estado dictaminó que correspondía la devolución solicitada.

Pago de haberes—

Mañana iniciará la tesorería el pago de los sueldos por el mes de febrero; serán abonadas mañana las planillas de las reparticiones siguientes: Imprenta Oficial, Obreros del Puerto, tropa de esta capital y Rosario.

—Al Consejo de Educación se entregaron ayer doscientos mil pesos y mañana según informaciones del Ministerio de Hacienda, se le entregarán 500.000 pesos.

—La tesorería abonó hoy por concepto de expedientes y planillas diversas, la suma de 433.700 pesos.

Ministerios—

Partió para Las Rosas, por motivos particulares, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega.

—Ha sido designado fiscalizador de Villa Constitución el señor Antonio Saint Blancat, en reemplazo del señor Adolfo Cristini, que renunció por haber sido electo candidato a diputado.

Una invitación—

El presidente del Club de Regatas doctor José C. Mai, acompañado por los señores Milia y Palladini, invitó al doctor Molinas y ministros a asistir a los festejos de las bodas de plata del club. El doctor Molinas hablará en la fiesta del sábado.

LAS AUTORIDADES DE COMICIOS

Una comunicación de la Junta Central de Elecciones

El retardo de algunas comisiones departamentales en designar las autoridades comiciales, ha ocasionado serios trastornos a la Junta Central de Elecciones que no ha podido iniciar aun el envío de las urnas, actas y útiles para los comicios del once del mes entrante.

Entre las comisiones que se encuentran atrasadas en tan importante tarea, figura la de La Capital; la Junta Central de Elecciones ha empezado hoy a remitir a los interesados los nombramientos de autoridades de mesas para las elecciones provinciales del día 11 de marzo próximo.

Los primeros nombramientos despachados ya por medio del Correo, en el día de hoy, corresponden a los departamentos 9 de Julio, Vera, San Javier y Belgrano y parte de la ciudad de Rosario.

NOMBRAMIENTO EN INVESTIGACIONES

En la fecha ha sido dado a conocer el nombramiento de Leopoldo Pérez Gaete, como agente de 2a. clase de Investigaciones. El cargo que se hallaba vacante ha sido llenado con fecha 24 del corriente.



Fiesta de San José.—

Como es costumbre establecida en la parroquia, se celebrará el 19 de marzo próximo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) la festividad de San José, patrono de la Iglesia Católica.

La víspera de esta solemnidad será bendecido el nuevo órgano de la iglesia, por el Rdo. Obispo Diocesano Mons. Nicolás Fasolino, estando la conferencia sobre música sacra a cargo del Pbro. Samuel Santa Cruz, secretario del Obispado.

El día 19 en horas de la tarde, se realizará la tradicional procesión de San José, que se verá prestigiada con la presencia de numerosos fieles.

Casamiento.—

Hoy ha sido consagrado en Totoras (Córdoba), el enlace de la señorita Alicia Miguel con el doctor Julio Carlos Quijano, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa Da. María Palazzo de Miguel y D. Juan Miguel por la novia y Da. Magdalena Fernández de Quijano y Dr. Adolfo Quijano por el contrayente.

Hasta los nuevos esposos, que se encuentran extensamente vinculados en esta capital, han llegado por tan feliz motivo numerosos presentes y mensajes de felicidad.

En honor de Sor Herminia Carballo Sal.—

Con motivo de ausentarse próximamente a la ciudad de Rosario, Sor Herminia Carballo Sal, superiora del Asilo de las HH. Dominicas, la Comisión auxiliar de dicho establecimiento y la Comisión Auxiliar del Pallier de Nazaret, harán celebrar una misa de comunión general en la Capilla de dicho Asilo, el sábado 3 de marzo a las 7.30 horas y la que será oficiada por el Excelentísimo Obispo Monseñor Nicolás Fasolino.

Las simpatías que durante su estada en esta capital supiera captarse la distinguida religiosa, habrán de ratificarse en dicho oficio, viéndose acompañada por numerosas personas de su amistad.

Cumpleaños.—

—El 3 del próximo mes cumple años la señorita Carmen Argüelles Iriondo, niña vinculada en nuestro medio, donde goza de afectuosas consideraciones.

Por tan grato motivo será felicitada por sus amistades.

—El próximo lunes celebrará el día de su cumpleaños la señorita Zunilda Teresa Bustos Fernández, feliz motivo por el que sus amistades le harán llegar efusivos plácemes.

—El 4 del próximo mes de marzo cumplirá años la señorita Judith Nelly Muñiz Carlos, ocasión en que habrá de ser objeto de agasajos de parte de sus amistades.

—En Alta Gracia celebró hoy el día de su cumpleaños la niña Noemí Lozada Barraco, grato motivo, por el que sus amiguitas expresáronle sus mejores augurios.

—El sábado próximo celebrará el día de su cumpleaños la señorita Luisita Berraz, la que por tan grato motivo habrá de recibir expresivas felicitaciones de sus amistades de esta capital.

UN "BAILE DE MANTONES" EN EL TEATRO MUNICIPAL

No demasiados aún los ecos del reciente baile de Mi - Carema llevado a cabo en el Teatro Municipal —fiesta de la fantasía, de los colores, de la alegría subsiguiente a la locura del Carnaval—, se anuncia la preparación de una fiesta que tendrá, como aquélla, caracteres de fastuosidad, de repercusión mundana y una fisonomía tan propia, diseñada con un trazo tan particular, que perdurará mucho tiempo en los anales de los salones en que alterna todo cuanto de caracterizado hay en nuestra sociedad.

El Polo Club, institución local de vida corta pero firme, a cuyo amparo se ha colocado la práctica de un deporte favorito de reyes, ha tomado a su cargo la organización de la fiesta que nos ocupa. La espaciosa sala del Teatro Municipal y su recinto, en cierto modo fastuoso, cuando menos habilitado lo suficiente, cuando inspiraciones artísticas lo adornan, servirán de escenario a la reunión, que llevará un nombre que la individualizará en forma permanente: "Baile de los Mantones". En ese nombre va incluída toda una definición y se permitirá al cronista que deje librada a la sugestión inteligente de cada lectora, desprender el cúmulo de pensamientos y de ideas que provocará dicha denominación.

El "Baile de los Mantones tendrá efecto en la noche del Sábado de Gloria, día 31 del próximo mes de marzo. El Polo Club ha iniciado ya los trámites relativos a la realización de la fiesta, y en días sucesivos se fijarán detalles y se comisionará a distintos y prestigiosos allegados para que ultimen las particularidades de la fiesta. Como es de suponer, el tiempo que se toma en la preparación del "Baile de los Mantones", no hace sino afirmar la responsabilidad poco dada a improvisaciones de quienes lo organizan, y sólo podrá producir factores de éxitos singulares.

El Sábado de Gloria tendrá un hermoso broche con el "Baile de los Mantones", pues, ¿qué mejor despertar que una fiesta de gracias y colores, para una sociedad sumida en los dolores de la Semana Santa, luego de haber soportado los cristianos rigores de la Cuaresma? ¿Qué mejor renovación de las actividades mundanas, que citar en nuestro coliseo a las niñas y los jóvenes, aquéllas con el mantón negligentemente caído sobre los hombros y éstos con el impecable y correcto traje de etiqueta?..

Casamiento realizado.—

Hoy a las 11 horas fué bendecido el casamiento de la señorita Alicia Matilde Raña Quijarro con el señor Pablo Frera Cortes, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa, que se realizó en la iglesia Catedral (Matriz), la señora María C. de Frera y el ing. Eduardo S. Raña.

Con tal motivo de parte de sus numerosas amistades los nuevos esposos han recibido presentes y augurios de felicidad.

Misas.—

El viernes próximo a las 8 horas en la Capilla del Cementerio Municipal, se rezarán misas rogando por el descanso del alma del señor Pedro Bonacci, en ocasión de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento. Sus deudos se verán acompañados en las oraciones por sus amistades.

Veraniegas.—

—De Capilla del Monte, el señor Luis Piña, su esposa Juliana Briggiler y su hija Lochita.

—De Río Ceballos, la señora Antonia P. de Gauchat y su señorita hija Leonor.

—Han regresado de La Cumbre, el doctor Diógenes C. Antille, su esposa doña Nieves Lapieza Cabral y sus hijos.

—De las Sierras de Córdoba, las señoritas Bertha y Nilda Gaydou Monasterio.

—De Río Ceballos, la señorita Alicia Maciel Gollán.

—De La Cumbre, el señor Raúl Pautasso.

—Son esperados de Alta Gracia el doctor Cesáreo Garibay, su señora Zulema Barraco y su hijita Zulemita.

—Próximamente a Córdoba la señorita Dora Cullen Gómez.

—De Tulumba la señorita Dora Belloc.

—De Huerta Grande, la señorita María del Tránsito Esquivel.

—De Tulumba, el señor Ernesto Zavalla y su esposa Mercedes Bergallo.

—De las sierras de Córdoba, la señora Marcela C. de Dellepiane, su señorita hija Nelly y la señorita Aida Sbroccia.

Invitaciones.—

Con motivo de las bodas de plata que el Club de Regatas se apresta a celebrar, circula entre sus asociados y conocidas familias de nuestro medio la invitación siguiente:

"La C. D. del Club de Regatas Santa Fe, tiene el honor de invitar a Ud. a asistir a los diversos actos deportivos y sociales que se realizarán los días 3 y 4 de marzo, celebrando el XXV aniversario de la Fundación del club".

Enfermos.—

—Enferma la señorita María Teresa Martínez Arizaga.

—Sigue enfermo el doctor José María Cullen.

—Se restablece en su domicilio la señora Alita Paz de Aguirre.

—Sin alternativas en su delicado estado, la señora Rosa Soto de Rueda.

—Se restablece la señora Ana Galán de Coll.

—Mejora la señora María Angélica López Puccio de Lewis.

—Se restablece el señor Pablo Christensen.

—Mejora la señora Florinda P. de Luque.

—Se restablece la señora Sarah Riestra de García.

—En vías de total restablecimiento, la señora Margarita B. de Villaggi.

—Se halla mejorado el doctor Luis S. Reggiardo.

—Enferma la señora Rosario Vergara de Villafañe.

—Continúa delicado el señor Ignacio Aguirre.

—Sigue siendo grave el estado del señor José M.a de Iriondo Lagos, que se asiste en Buenos Aires.

—Mejorada la señora Luisa M. de Maltenzi.

—En Paraná, mejora la señorita Carmen Osti.

—Mejorada la señorita Raquel Funes Coll.

Más aliviada la señorita Eva Costa.

—Restablecida la señora María Angélica Bayo de Aragón.

—Mejora, después de la operación a que fuera sometida, la señora Dora Montenegro de Ruiz.

DEL VERANEO SERRANO




Familias de Landó Fontán, Tosti Celli, Torrenuzzi y Villanueva Recamán en los corsos de Huerta Grande, llevados a cabo el domingo ppdo. como continuación del carnaval.

En La Falda.—

La Falda, febrero 20. — Los festejos del Carnaval han transcurrido en esta pintoresca villa de veraneo con todo entusiasmo. Las reuniones en hoteles y residencias particulares se destacaron por la alegría y disposición espiritual de que hicieron gala las personas asistentes. En el Petit Sierras Hotel se llevó a cabo una interesante fiesta de disfraz y fantasía, con motivo del entierro de Momo y la que asumió contornos destacados.

Originales máscaras entre las que se contaban conocidas niñas santafesinas, dieron la nota saliente de esta fiesta, que contó a las mismas como verdaderas animadoras.

La reunión, amenizada por una excelente orquesta se prolongó por espacio de varias horas, dejando en el ánimo de cuántos asistieron una gratísima impresión.

Entre las familias santafesinas asistentes debemos consignar las siguientes: Dr. Mario Mosset Iturraspe, su señora Clara Cravin y sus hijos, Natalio Albertal y familia, Mario Eguiazú y familia, Dr. Ramón Lopez Domínguez, Francisco Scaraña y familia, María Elena y Esther Gómez, Dr. Mario Amado y familia, Samuel Borda y familia, Anita, Clelia y Sarita Herman, Francisco Paladini, ingeniero Carlos Ninci y familia y otras.

De Mina Clavero.—

Muy animada ha sido la temporada veraniega en Mina Clavero, organizándose a diario cabalgatas por las sierras.

Los bailes de Carnaval resultaron concurridísimos, sobre todo los del Fénix Hotel, a los cuales asistió numerosa y calificada concurrencia, entre la que se encontraban el doctor Daniel Pueyrredón y señora Rosa Rodríguez Beltrán, Alfredo Villanueva Usánez y señora María Esther Barthe, Sebastián Villar y señora Jorgelina Villa Larrandet, Eugenio Delcasquez y señora [illegible] Giraudón, Enrique García Hamilton y señora, Ing. Marcelo Coabos y señora Leonidas Rouses, Héctor Beltrame y señora Margarita Coabos, capitán Juan Michetti y señora y las familias de Barabino Devoto, Cavaletti, Politti, Jiménez, Oviedo y muchas otras.

Sepelios.—

Dió lugar a una sentida manifestación de duelo, el sepelio de los restos del señor Antonio Ballarini, verificado esta mañana a las 10 horas en el Cementerio Municipal.

Numerosas personas acompañaron a sus deudos en la póstuma misión, renovándose en dicho acto el pesar que su deceso provocara entre sus amistades de esta capital.

—Esta mañana a las 9 horas, en la necrópolis Municipal recibieron cristiana sepultura los despojos del señor Antonio Roque Germano, fallecido ayer luego de una corta enfermedad.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, poniéndose de manifiesto, una vez más, el pesar que su muerte suscitara.

Fallecimiento.—

En la ciudad de Rosario ha dejado de existir la señora Bettina A. de Mania, siendo su deceso vivamente lamentado entre sus amistades de esta capital.

En mérito a las condiciones que la adornaban, la extinta logró conquistar en vida amplias consideraciones y afectos.

Los restos de la señora de Mania recibieron sepultura esta tarde en la ciudad referida.

Viajeros.—

—De Buenos Aires el doctor Francisco Beltramino, su esposa doña Regina Vionnet y su señorita hija Georgina.

—De Rosario las señoritas Hortensia Zunino Bonanesa y Gladys Zunino Mahieu.

—De Rosario, el señor José Cassini.

—A Reconquista, los señores Carlos A. Piña y Carlos F. Bonazzola.

—A Pilar, el señor José Vionnet.

—De la Capital Federal, el ingeniero Ernesto J. Mai.

—A Rosario el señor Raúl de Iriondo.

—Del mismo punto, la señora María Luisa Comple Palacio de Hernández.

—A Rosario, el señor Ricardo Fayó.

—A Rafaela el señor Luis Teitelbaum.

—A Buenos Aires, el ingeniero J. Urbano Aguirre.

—De Resistencia, el doctor Alfredo Reggiardo.

—De Ceres, la señorita Lydia Vaccaro.

—De Córdoba, la señorita María Julia Pérez Argüello.

—De Buenos Aires, el Ing. Manuel Argüelles.

—De Paraná, el señor Horacio Echagüe Cullen.

—A La Noria, el señor Ignacio P. Cullen.

—De San Javier el ingeniero Marcial R. Bugnón.

—Para Vera los señores Dr. Horacio Gaviola Pereyra y Angel Bonacci.

—De Vera, el señor José María Puig Ramos.

—De Santa Rosa, los señores Telmo Racine y Francisco Puig Trucco.

—A Paraná, el Cap. Pedro Rodríguez y su señorita hija Enriqueta.

—Para Esperanza la señora Eugenia Ladreyt de Vionnet, su señorita hija Ivonne y la señorita Dolly Gay Vionnet.

—El viernes para Buenos Aires la señora Ana H. de Alemán.

Visita oficial.—

Esta noche la señora Filomena I. de De Feo, solicitará el permiso correspondiente para que su hijo Miguel visite oficialmente a la señorita Lydia Bouvier Sammyn.

Las simpatías que la joven pareja disfruta entre sus amistades de nuestro medio, habrá de ser motivo para que reciban numerosos augurios de felicidad.

Apostolado de la Oración.—

—La C. D. del Apostolado de la Oración de la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, invita a las celadoras y socias a la misa de comunión reparadora que se efectuará el viernes 2 a las 8 horas, e invita también a la Hora de Adoración al Sagrado Corazón que se realizará el mismo día a las 18 horas y a la misa de comunión reglamentaria a realizarse el domingo 4.

Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios.—

Pablo Vicente Modesto Frera con Alicia Matilde Raña, argentinos. Felipe Santiago Rodríguez con Asunción Ferre, argentinos.

Nacimientos.—

Blas, hijo de Victoriana Bobadilla y de Antonio Benítez. Luis Oscar, hijo de José Rodríguez y de Rosa Pruvost. Noemí Angela, hija de Pablo Durunday y de Elvira Bugarolo.

Defunciones.—

Eusebio Fernández, argentino naturalizado, 30 años.

2a. SECCION

Nacimientos.—

Juan Saturno hijo de Juan Antonio García y de Sarah Riestra; Angela Generosa hija de Ricardo Alvarez y de Jacinta Medina; Aldo Javier hijo de Javier Esteban Rey y de Felicita Keig; Domingo Sigfredo hijo de Silvio Fermín Aguirre y de Angélica Mendez; José Fernando hijo de Eduardo Temprano y de Luisa Giorgini.

Defunciones:

Nélida Teresa Menegazzo argentina tres días; N. N. Traverso argentino; Roque Antonio Germano argentino 58 años.

Vida Católica

CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

Se han aprobado los temas a tratarse en las reuniones de la sección nacional de señoras del congreso futuro

El comité ejecutivo ha aprobado los temas definitivos a considerarse en las sesiones de la sección nacional de señoras del Congreso Eucarístico. Dichas sesiones, así como las ceremonias todas de esa sección, se realizarán en la iglesia de San Ignacio, calles Bolívar y Alsina, de la Capital Federal.

La comisión teológica que tuvo a su estudio esos temas definitivamente aprobados, está formada así: presidente, Mons. Dr. Antonio Rocca; miembros: Pbro. Dr. Ernesto Vallazza, Juan Sepich, Federico Rademacher, Germán Rinche, P. Goyeochea, Julio Bandeu y Basilio Sarthou.

Los temas aprobados son los siguientes:

Primera sesión — Tema 1o. — Realeza de Cristo sobre el altar, considerando la Eucaristía como sacrificio (desarrollo). Doctrina teológica acerca del sacrificio de la misa, su valor, sus fines, sus frutos, etc. Tema 2o. Conveniencia de que la mujer se habitúe a la misa frecuente y diaria. Métodos prácticos para oír la santa misa.

Segunda sesión — Tema 1o. — Jesucristo Rey del individuo, de la familia y de la sociedad por medio de la Eucaristía considerada como Sacramento (desarrollo). Doctrina teológica acerca de la comunión. Efectos maravillosos que produce en el alma bien preparada. Tema 2o. La mujer necesita la comunión frecuente y diaria para ejercer con eficacia su apostolado familiar y social. Organizar en las parroquias por medio de los Círculos de la Acción Católica, la visita a los enfermos para proveer a sus necesidades espirituales.

Tercera sesión — Tema 1o. — Jesucristo Rey del mundo a través del culto de la Eucaristía. Historia de este culto en la República Argentina, argumento elocuente y constante de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Tema 2o. Las madres deben fomentar en los hijos la vida Eucarística, como medio para conservar en ellos la virtud de la pureza y el amor al sacrificio. La entronización del Corazón de Jesús en los hogares, fuente de fervor eucarístico.

Obispado de Santa Fe

El secretario general

Partió anoche para Vera, por asuntos relacionados con su cargo, el vicario general del Obispado presbítero Samuel Santa Cruz.

En el Seminario Conciliar

Mañana celebrará su onomástico el rector del Seminario Conciliar de Guadalupe presbítero Angel Rodríguez Zía. En su homenaje se realizará un acto literario-musical en horas de la tarde al mismo asistirá el Obispo Diocesano Mons. Fasolino.

Apertura de cursos

El día 2 del mes entrante tendrá lugar la apertura de los cursos; las diversas ceremonias serán presididas por Monseñor Nicolás Fasolino.

Esperan detener en Rosario a uno de los autores de un hurto

Teobaldo Schneider, vecino de Casal, que ayer fuera víctima del hurto de una cartera, la cual contenía 200 pesos en efectivo, según lo informamos, estuvo anoche en las oficinas de Robos y Hurtos, solicitado por los encargados de la pesquisa. Schneider reconoció entre los sujetos catalogados en un álbum de cuenteros, a uno de los que habían estado con él en el Bar Imperial. Resulta ser el reconocido por Schneider, José Sina o etc. (a) "El Mentiroso" o "El Tarta", sujeto sumamente conocido en el mundo de la delincuencia. "El Mentiroso" está catalogado como "cuentero" y "scrushante", pero se le sabe capaz de fechorías. Como el nombrado se domicilia en Rosario, hacia donde sin duda tomó rumbo ayer después de cometido el hecho, la policía ha recomendado la detención, enviándose además al empleado Manzzi, de Investigaciones, quien lo conducirá a Santa Fe en caso de que sea detenido.

Al caer al suelo sufrió una hemorragia nasal

Luis Sosa, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en cercanías del Salado, anoche a las 21 y 15 horas, en estado de ebriedad, transitaba por calle Alvear y Juan del Campillo, y debido a su falta de compostura fué detenido por el agente chapa 278, del personal de la 5a. Conduciéndolo rumbo a la seccional, cuando el menor ebrio se le ocurrió que podía escaparse. Al tratar de hacerlo cayó al pavimento dando con la nariz. Sufrió una fuerte hemorragia nasal re la que fué atendido en la sala de primeros auxilios de Barrio Candioti.

No dió importancia a la herida y ahora se halla en grave estado

Noticias que proceden de Tostado, departamento 9 de Julio, dan cuenta de un sumario iniciado con el fin de esclarecer todo lo concerniente a una accidente de trabajo, sucedido días atrás, del que resultó víctima un menor llamado Bartolomé Ibañez, argentino, de 15 años de edad. El menor Ibañez hallábase entregado a sus ocupaciones en la panadería del señor Justo Bejarano, cuando se dió un golpe en la mano derecha. A la pequeña herida que se causó no dió importancia hasta que, ayer, presa de fuertes dolores solicitó los cuidados de un médico. El facultativo informó que la herida habíasele infectado a Ibañez lo que puede resultarle de gravísimas consecuencias.

Del mismo tiene conocimiento el Juez en turno.

Descargando media res de vaca fué víctima de un accidente

Minutos antes de las 20 horas de ayer, César Yzary, argentino, de 18 años, domiciliado en Marcial Candioti 2836, mientras descargaba media res vacuna, en el interior de una carnicería sita en esa arteria, la soga que la sostenía se cortó cayendo la carne sobre Yzary que dió contra el suelo y a raíz del percance resultó con heridas en la nariz y la frente, que le fueron curadas en la Sala de Auxilios de Barrio Candioti. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

Cuatro detenidor que han sido remitidos a Rafaela

La policía de Tostado, departamento 9 de Julio, ha detenido y remitido a Rafaela, a disposición del juez de instrucción Dr. Bergallo, a Mateo Ledesma, Pastor Rodríguez, Luis Ignacio González y Nicolás Blasi. Las detenciones se han llevado a cabo con el fin de deslindar la responsabilidad que pueda caber a cada uno de los detenidos en un hurto de ganado del que ha sido víctima José Roberto Ponce, vecino de distrito San Bernardo.

Llegó el jefe de R. H. conduciendo a un detenido

En horas de esta mañana, el Jefe de Robos y Hurtos ,del personal de Investigaciones, señor Julio Armichiardi, regresó de Corrientes conduciendo detenido a Santos C. Pereyra, acusado de hurtos reiterados de ganado, en busca del cual salió el policía hace varios días.

De la novedad ha sido informado el juez de instrucción de la 1a. nominación.

Lo han detenido por ejercicio ilegal de la medicina

A solicitud del Círculo Médico de esta capital, el empleado de Investigaciones Claudio Cardoso, detuvo esta mañana en proximidades al Mercado Central, a Fermín Guevara, el que fué conducido al Departamento Central de Policía.

Según las autoridades, Guevara es infractor al Art. 22 de la ley 2287 (ejercicio ilegal de la medicina). De la detención se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno doctor Victorio Palamedi.

La policía de Buenos Aires, recomienda especialmente una captura

Telegráficamente ha solicitado el inspector general de Investigaciones de la Capital Federal, señor Viancarlos, la detención de un sujeto llamado Antonio Mitical, yugoeslavo, de 30 años de edad, el que se cree ha llegado a esta ciudad. En la nota - telegráfica detalla la filiación del recomendado, quién está acusado de una importante defraudación y estafas reiteradas. Mitical ha de llevar consigo documentos valiosos, papeles y una fuerte suma de dinero. Visto el pedido se ha recomendado la captura a todas las policías de la provincia.

Una cédula de identidad

El señor Carlos Scaglia, que se domicilia en Gobernador Candioti 1250, entregó anoche, en la seccional 5a. de policía, una cédula de identidad que encontró en la vía pública. Dicho documento está expedido a nombre de Antonio Castillo Goullén. El interesado puede reclamar dicha cédula en la seccional arriba citada.

Han recomendado dos capturas

La Jefatura de Policía ha solicitado por la "Orden del Día" de hoy, las capturas de Angel Palacevich o Pannucivich, argentino, de 20 años de edad y Andrés Petlovanich o Pitlovanich, sindicados ambos como cómplices de los robos últimamente registrados en Guadalupe y Villa María Selva. Las detenciones se han solicitado a todas las policías del país.

La policía de Tacurú investiga un hurto de ganado

Informaciones llegadas de Tacurú, dan cuenta de un hurto de ganado cuyo esclarecimiento lo procura la policía.

Según el denunciante señor José Sinesio Arce ,hacendado de dicha localidad, de un campo de su propiedad donde engorda gran cantidad de animales, personas que desconoce lo vienen haciendo víctima de hurtos reiterados. En indagación de estos hechos, la policía ha detenido a un vecino en el que recaen sospechas.

Accidente a un obrero del F. C. C. N. A.

Ayer, poco antes de las 19 horas, en la estación central del F. C. C. N. A. sucedió un accidente de trabajo del que resultó víctima, el obrero Manuel Gómez, español, de 49 años de edad, domiciliado en Guadalupe.

Según las autoridades de la seccional 5a., en circunstancias que el obrero Gómez descargaba cajones de mercaderías en el andén, uno de éstos le cayó encima causándose algunas heridas en el hombro izquierdo, la oreja y el rostro. Conducido a la Asistencia Pública, le practicaron la primera cura, trasladándolo luego a su domicilio.

TRIBUNALES

RECURSO DE CASACION RESUELTO EN PROCESO POR HOMICIDIO

En el recurso de casación interpuesto por el penado Celestino Torres contra la sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de la primera circunscripción judicial que lo condenó como autor del delito de homicidio simple, que lo condenaba a la pena de 14 años de prisión, ha dictado sentencia la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

El Ministro sorteado, doctor Ameglio Arzeno, exponiendo la opinión de la Corte, dijo:

El recurso fué deducido en tiempo y llena los requisitos exigidos por los artículos 2 y 3, Cap. VI de la Ley de Reformas del Código de Procedimientos en lo Criminal y pertinentes de la ley número 2299, respecto de las condiciones extrínsecas para su admisibilidad de casación. A la segunda cuestión, sobre si existe violación de la ley, o errónea, o falsa aplicación de la misma o de la doctrina legal, que se alega, y en qué consiste tal violación ,el doctor Ameglio Arzeno, continuó diciendo: I.—Según la defensa del recurrente, la sentencia venida en casación, al encuadrar el hecho en la calificación de homicidio simple (Art. 79, Cód. Penal), habría aplicado al caso una figura delictiva distinta de la que surge de las constataciones de la causa. Torres se habría limitado a repeler en las condiciones autorizadas por la ley (Art. 34, inc. 6o., Cód. cit.), una agresión ilegítima de la víctima ,y en la peor de las hipótesis habría incurrido en exceso en la defensa (Art. 35, Cód. cit.) — II. Creemos que no existe el error de calificación que se invoca como fundamento del recurso. En efecto. Apreciando soberanamente las probanzas acumuladas en el proceso, la Cámara a-quo, estima que la provocación y el ataque partieron del procesado. Recién cuando la víctima se sintió herida de dos puñaladas en el vientre, se habría aprestado a su defensa, recurriendo a un hierro que intentó sacar de entre sus ropas, pero que no pudo utilizar, pues debilitado por las heridas recibidas cayó en ese momento al suelo. Faltan entonces en el subjudice, como lo establece el tribunal a-quo, los requisitos del inc. 6, apartados a) y b), art. 34 del Cód. Penal, que definen la causal de excensión de pena invocada. Ahora bien. Si para llegar a dicha conclusión los jueces de la causa han prescindido de la declaración de uno de los testigos (Marcos Ramírez, fs. 119), que a juicio de la defensa corroboraría en un todo la indagatoria del procesado, dando en cambio eficacia probatoria a testimonios deficientes, como los de Orieli (fs. 64) y Basaga (fs. 62), nosotros no podemos reparar los agravios que, fundados en esa presunta transgresión a las reglas de la sana crítica, invocan como materia de casación.

LA CORTE NO ES TRIBUNAL DE REVISION

Después de otras consideraciones, la Suprema Corte dice:

La Corte, como lo hemos dicho reiteradamente, no es un tribunal de "revisión" ni un nuevo "grado de instancia", no puede entrar a juzgar si los hechos tenidos como comprobados por la sentencia, se ajustan o no a la prueba rendida, ni sobre la eficacia de testimonios afectados de tacha, o el valor adjudicado a tal o cual medio probatorio (Carpentier-Frerejouan du Saint, Rép. Géné. Alph. V.o Cassation, No. 1305-1308, pág. 226, t. IX, 1921). Podrían así los jueces del fondo haber preferido el dicho de un testigo al de cien exentos de tacha y concordantes en todas sus circunstancias. Que tal apreciación, indudablemente violatoria de las reglas de la sana crítica, escapan a nuestro examen (De Benedetti, Il Ricorso per Cassazione in materia penale, No. 6, pág. 70, 1922); ella concierne al orden lógico del razonamiento y a la conciencia de los magistrados, es decir, a la calificación moral de los hechos. Por nuestra parte, sólo podríamos verificar si la calificación legal constitutiva del delito, que los jueces han aplicado al caso sub-judice, concuerda o no con los hechos que éstos han declarado probados. Tampoco podría obstar a la calificación legal contenida en la sentencia ,el hecho de que en la noche anterior al suceso hubiera la víctima ,en estado de ebriedad, amenazado de muerte al procesado. Para juzgar que el autor del delito ha actuado en defensa de su persona, es menester que la defensa del ofendido concurra en el acto de la agresión ilegítima, esto, que la provocación proceda de inmediato a la agresión. Cuando ésta ha terminado y se trata de venganza, se está fuera del supuesto legal.

SE RECHAZA EL RECURSO

Después de un estudio extenso, la Suprema Corte de Justicia rechaza el recurso de casación interpuesto. La parte dispositiva dice: Desechar el recurso, declarando que no ha existido violación o errónea aplicación de la ley o de la doctrina legal susceptible de ser reparada en casación, con costas. Hágase saber y bajen. (Fdo.) J. Amadeo Ortiz, Carlos Ameglio Arzeno, E. R. Gschwind, Justo I. Casal. — Ante mí: F. Luis Anello.

PERSONAL DE TURNO DURANTE EL MES DE MARZO EN EL FUERO CRIMINAL

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha designado el personal que estará de turno en el fuero Criminal. Es el siguiente:

Cámara de Apelaciones en lo Criminal: Vocales, doctores Juan Horacio Guinle, J. A. Gervasoni y S. Manuel Giménez; secretario: Antonio L. Sobrero.

Fiscal de Cámara: Dr. J. Bernardo Risso.

Juzgado del Crimen, 1a. nominación: Juez Dr. José M. Bastián; secretarios: Víctor Garibay y Elías Furno.

Juzgado de Instrucción - 1a. Nominación: Juez, doctor Salvador M. Dana Montaño; secretarios: Pedro Aldao y M. Pinasco Zavalla.

Agente fiscal: Dr. Francisco Suter.

Defensor General: Dr. Armando De Feo.

Médico: Dr. Nicolás U. Bello.

EXPRESION DE AGRAVIOS

En el proceso que se le sigue a Francisco Figueroa (a) Pancho, por el delito de abuso deshonesto el fiscal de Cámara doctor J. Bernardo Risso ha dictaminado. Expresa que habiendo este ministerio en la oportunidad de expresar agravios, hecho una justa apreciación de los hechos motivo de este proceso, y, no habiéndose modificado la situación jurídica del procesado con posterioridad, se remite a las conclusiones allí arribadas para pedir la confirmación de la sentencia apelada por ser lo que corresponde de acuerdo a las constancias del sumario.

—En la misma forma se ha pronunciado el fiscal de Cámara doctor Risso en el proceso contra [illegible] nio, y Justo Farias, homicidio.

COBROS EJECUTIVOS DE PESOS

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue A. Florio y Cía. contra Pacífico Fonti, dictó sentencia el juez de 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña.

Ordena llevar adelante la ejecución con costas, en mérito a que no ha opuesto el demandado excepción alguna dentro del término de ley.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue la firma Antognazzi, de esta capital contra el Gobierno de la Provincia, el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña tiene por allanado sin costas al gobierno condenándolo a abonar al actor, dentro de 10 días, la suma de $ 3.016, sin costas.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Pablo Balquin, el juez de 1a. nominación, secretaría de la Peña, declaró única heredera su hija Estanislada Balquin.

RECTIFICACION DE PARTIDA

En la sumaria información producida a solicitud de Antonio Uribes el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución. La dá por terminada y ordena la rectificación solicitada en el sentido de que el verdadero apellido de Antonio Ubride es como queda dicho (Ubride) y no Uribes o Uribe, oficiándose al Registro Civil para su anotación.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el juicio sucesorio de Francisco Motoverría y Eloísa de la C. Motoverría, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelín, dictó resolución nombrando administradora de la sucesión a la propuesta señorita María I. Motoverría con las facultades de ley.

DESIGNACION DE CURADORA

En los autos de insania de José Vicente Koppel, atenta la conformidad de los ministerios públicos el juez de la 2a. secretaría Béguelin nombró curadora provisoria del insano a doña Leonor Passarello de Koppel.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Héctor Venturini, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, concede al peticionante Domingo Salvatelli autorización para vender por el precio de $ 620.15 las mercaderías que componen el despacho de bebidas perteneciente a esta sucesión.

DELITO DE HURTO

En el proceso, seguido contra Francisco Mamerto Altamirano por el delito de hurto dictó el juez doctor Sabaté, fallo condenándolo a sufrir la pena de cinco meses de prisión, pena que termina el 6 de marzo del corriente año.

SOBRESEIMIENTO

En el proceso que se le sigue a Rosa Didier de Fortunato y Emilio Didier por lesiones, el juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Farías, dictó sobreseimiento por estar prescripta la acción penal.

DICTAMEN DEL FISCAL

El señor Agente Fiscal, doctor Pedro J. Viñas Balugera, ha dictaminado en el proceso contra Evelio Baljet Rebello sobre homicidio, pidiendo la absolución de culpa y cargo del procesado en virtud de no hallarse reunidos los requisitos del artículo 9o. del Código de Procedimientos en lo criminal, militando en su favor la causal de eximente del artículo 34 inciso 6 del Código Penal, de legítima defensa.

El comercio en la ciudad y campaña

Audiencia de verificación de créditos—

Ante el juzgado de la 3a. nominación, secretaría Passeggi se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Ricardo Cerasal. Se aprobó el concordato. Se estimó la situación:

Activo	$ 26.651.98
Pasivo	„ 10.413.63

Concurso civil—

En el concurso civil de José Pascual, vecino de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, el juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen dió posesión del cargo al síndico sorteado Carlos K. Olguín y ofició al juez de paz de la citada localidad para que le dé posesión de los bienes.

Sorteo de martillero—

En el juicio que sigue la sucesión de Calixto Manfredi contra Pedro Manfredi, ejecución, el juez de la 2a. doctor Mántaras, secretaría Béguelin, sorteó martillero a Rodolfo López Jordán, quien deberá comparecer a aceptar el cargo.

Sorteo de síndico—

En el concurso civil de Tomás Parotti, de pueblo Bernardo de Irigoyen, departamento San Martín, el juez de la 2a. secretaría Irigoyen, sorteó síndico. Resultó el doctor Guillermo Tuella.

Remate judicial

— POR —

Hilario del Mármol

El día diez de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, a las diez horas, en el local del Banco de la Nación Argentina de la ciudad de Reconquista, [illegible] ... segun EDICTO:

Por disposición del señor juez federal de esta sección Dr. Silverio Hernández López, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra [illegible], sobre ejecución de prenda agraria, se ha dispuesto que el martillero designado al efecto señor Hilario del Mármol, proceda a vender el día diez de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, a las diez horas, en el local del Banco de la Nación Argentina de la ciudad de Reconquista, sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes a saber: Ciento cincuenta vacas de vientre; treinta novillos de dos y tres años; ciento cincuenta vaquillas de dos y tres años; ciento cincuenta terneros de uno y dos años; y cuarenta toros padres que hacen un total de quinientos veinte animales vacunos. Los animales detallados se encuentran en poder de su depositario señor Gaspar Kaufmann en la localidad de El Rabón, de donde deberán ser retirados por los que resulten compradores, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Por mayores datos dirigirse al Banco de la Nación Argentina sucursal Reconquista, al martillero en la misma ciudad o al Juzgado Federal en esta ciudad, calle 9 de Julio 1573. Así está ordenado en el juicio de referencia. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 22 de febrero de 1934. — José D. Casanueva, secretario.

N. 21474-v.[illegible]